EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse hasta las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Montevideo—Jueves 20 de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 771

NOTAS DE FENIX

Hace hoy sesenta años que falleció el somo... del Paraguay, el doctor José Gaspar Rodriguez de Francia, y esa circunstancia reviste de especial interés los siguientes rasgos ... entresacados de un «Ensayo biográfico» por el ... argentino Adolfo P. Carranza:

«Menos bárbaro que Neron, sin la estupidez de Calígula, ni tan [illegible] como Lopez el chico, no fué un [illegible].

«Hay algo de siniestro en sus crueldades, algo de terrible en medio de sus crímenes, que [illegible] especial entre los de su clase.

«Los 28 años de dominio de Francia, no [illegible] una nube de sangre, pero sí una época de [illegible] y agonías.

«Su manía era obligar á que nadie hablase, y [illegible] todo el peso de su poder, la [illegible] de [illegible] ...

«Durante ese largo espacio de tiempo todo desaparecía, consumiéndose la administracion del país en [illegible].

«... Lopez fueron sus pálidos [illegible] continuando-

«Cuando se salió nuevamente [illegible] parecía aquello una leyenda, leyendarias [illegible] á narrarla [illegible] comprende esta infamia.

«... desapareció el Paraguay para el mundo, y se puede decir que el sol no alumbraba sus [illegible] de esa tierra en que la ignorancia [illegible] ... marca ...

«Todos los días se oían [illegible] para [illegible].

«Nadie lo nombra, ni lo recuerda, [illegible] decir.

«[illegible] los desalientos.

«Siempre se oyen los silbidos de las balas y [illegible] lágrimas [illegible] á recibir el cuerpo del que era un padre, un esposo ó un hermano.

«El pueblo no duerme, siempre está alerta, [illegible] á cualquiera hora, hasta el ruido de una [illegible] expresion [illegible] testigo.

«Había una que otra noticia por un barbero y [illegible] el fiel de fechos Patiño, sin [illegible] consultarle.

«Resolvía por sí y ante sí.

«[illegible] tirano sin cómplices. Por eso así que á [illegible] la muerte, Patiño se ahorcó y todo el poder quedó terminado; no así el sistema que ha pesado tanto sobre este pobre pueblo.

«Vengativo, encerró á Machain ocho años, porque fué el preferido de una jóven y al cabo de ellos entregó el cadáver despedazado, hasta ser difícil reconocerlo.

«En 1821, salió Yegros de su calabozo al banquillo y al mismo tiempo aprisionaba 22 santafecinos por el crímen de ser de la Provincia en que mandaba Estanislao Lopez, que le atajó un armamento que esperaba.

«Lo que estos padecieron, corre impreso en un folleto, en que se recogieron los datos de los labios de los dos únicos que salvaron; por no haber muerto antes de 1840, en que desapareció el dictador.

«¡A los diez años de encierro supieron su delito y algunos murieron ignorantes de él!...

«Así fueron desapareciendo una por una las personas pudientes que tenía el Paraguay, al pié de un naranjito que hasta hace pocos años vivía raquítico sobre la barranca, desde donde el panorama tan hermoso no deja comprender cómo el tirano podía ser cruel, cuando la naturaleza había adornado tan lujosamente el cuadro que presenciaba todos los dias durante treinta años.

«Estableció el tormento como via de declaraciones y comenzaron á desconfiar los padres de sus hijos y vice-versa, aflojándose los vínculos de la familia.

«Como las tablas de proscripcion de Sila, así son las prisiones y fusilamientos—diarios;—pero estos habitantes menos felices que los romanos, no sabian su destino, porque pasaban en un momento de la vida á la muerte.

«Los sitios á que eran destinados esos infelices eran tan lóbregos y nauseabundos que aún se siente un temor instintivo al recorrerlos.

«Vivía como el tigre en su guarida acechando la ocasion para lanzarse sobre su presa.... »

Carranza intercala en su estudio un documento curiosísimo, tanto por su forma como por su alcance. En 1816 se reune en la catedral de la capital paraguaya un congreso de sufragantes, y él resuelve unánimente que el doctor Francia sea *dictador perpétuo*, gozando de 7000 pesos anuales, ya que no quiso aceptar los 12000 que se le asignaban, como asimismo que en los actos religiosos se use en vez de *Regem* etc, esta fórmula: «et Dictatorem nostrum populo sibi comisso et exercitu suo.»

En punto á la perpetuidad del mando, asalta la observacion de que, por esto ó por aquello, el *record* del doctor Francia tiene un formidable competidor en el general Porfirio Diaz. ¡Ya peina canas, y desde chiquito es presidente de Méjico!...

⁂

En una caja delicadamente arreglada, recibimos ayer por Correo, hojas, flores y perfumes de nuestra flora indígena. Canelon, aroma del espinillo, fragante arrayan, laurel, guayabo, sombra de toro, pitanga, coronilla, curupí, tala y hasta timbó,—el *cambá-ñembí* guaranítico que significa *oreja de negro*, refiriéndose exactamente á la semilla del arbol, en su forma y color.

Ese obsequio nos lo ha enviado un amigo que se oculta bajo el seudónimo de *ñandubay*,—nombre del árbol férreo que se extingue en nuestros campos. Ayer, platicando con un viejo montaráz de Soriano, oimos de sus labios estas palabras: «yo, cortando un ñandubay, he visto mellarse el hacha y salir chispas....»

El amigo Ñandubay sabe sentir, y tiene razon al expresarse en esta forma amarga:

«A Fénix, viejo amigo: Hermosa la concepcion, hermosa la fiesta de los Arboles, hermoso el propósito que anima todas estas manifestaciones simpáticas;.... pero el temperamento criollo, asoma siempre. como la espina aguda, en la flora nacional! En efecto, *ni un recuerdo* para los que sin mas estímulo que su fuerza y voluntad y recursos propios, podrian celebrar hoy.—tambien, sus bodas de plata ó de oro—ó recibir el homenage debido á sus méritos; los Larrañaga, Tomkimson. Bushenthal, Margat, Luis de La Torre, y tantos otros, vivos aún, que han cubierto de árboles, valles, y colinas de esta tierra, sin estímulos, sin recompensa material...

«La mejor manera de animar á los nuevos es estimular ó respetar á los viejos... Nada! Silvano, Flora,... Mitología pura, como si no hubiese en el país—y bastaría recorrer, con citas,—que haremos algún dia, la sola coleccion de EL SIGLO, sin ir mas lejos, para completar la buena iniciativa y ser á la vez y principalmente *justos*, con los que han *precedido*, con *hechos*, la apoteosis del árbol que hoy se celebra»

⁂

Esto reza con *Ego*.

Tratándose de arqueología, nadie mas indicado que el profesor Catrera para ilustrar el punto dudoso de si en la época neroniana se conocian los estribos, como lo afirma el polaco Sienkewisks en su justamente famosa novela *¿Quo vadis?*

Catrera—y *celà va sans dire*—nos recibió con exquisita galantería. De una lata que contuvo kerosene, sacó un aparato consistente en una guasca y un trozo de madera horizontalmente colocado, asegurándonos que el objeto en cuestion servia para montar á caballo, descalzo ó con sandalias el ginete, aplicando un par de dedos de *los pieses*.

Nos dijo que, si bien no tenia pruebas concluyentes afirmativas, tampoco podia negar en absoluto que Neron y sus gentes hubieran jineteado con estribos de plata y con espuelas nazarenas.

Y, en seguida, envolviéndose en su toga viril, puso en nuestras manos un pergamino cuya copia fiel es la siguiente:

«Con respecto á la antigüedad puede decirse del estribo que hasta la época imperial romana no se usó, bien porque los romanos fueran sus inventores, bien porque le tomaron de los pueblos bárbaros....

El museo de Nápoles conserva estribos de hierro de forma muy sencilla, que pertenecen á la época imperial romana. Los autores antiguos nada hablan de estribos. Hipócrates observa, refiriéndose á los escitas, y Galiano ocupándose de los caballeros romanos, que contraian enfermedades en las piernas por la costumbre de llevarlas colgando y abandonadas. Se sabe que los caballeros de la antigüedad se servian á veces, para montar á caballo, de su propia lanza que llevaba al efecto un hierro horizontal en la parte inferior del asta. Además, en las vias romanas habia mojones de altura conveniente para que pudieran servirse de ellos los viajeros para montar.

Pero, en general, los antiguos estaban acostumbrados á prescindir de estos recursos, pues aprendian á montar de un salto, y los caballos á bajar el lomo. Además, hay que tener en cuenta que la silla de montar propiamente dicha, aunque fué conocida de los romanos no contaba entre ellos grande antigüedad. La primera mencion corresponde al siglo IV (Neron nació veintitantos años antes de la Era Cristiana). Está muy admitida la opinion de que el estribo primivo consistia en una simple correa, á la que despues se añadió una plancha de madera ó de metal, y, por último el conjunto triangular que constituye el estribo. Este proceso es muy verosímil, pero se refiere á la Edad Media, y es de tener en cuenta que los estribos romanos de hierro del Museo de Nápoles ofrecen ya este aparato en todo su desenvolvimiento. En este caso el simple estribo de correa no es verosímil que se haya usado en la Edad Media, sinó en época anterior, aunque no muy lejana. Sin embargo, Gay entiende que los estribos de hierro del Museo de Nápoles son, por lo menos, una excepcion que no justifica por ningun monumento pintado ó esculpido la actitud de los ginetes romanos en el siglo I.»...

Queda, pues. en el circo el gladiador hispano-uruguayense Catrera, esperando al adversario con la red y el tridente.

¡Ah tigre!...

FÉNIX

La crísis en el Brasil

(NOTICIAS POR TELEGRAFO)

Rio de Janeiro, 19—Una Comision del Centro Comercial, visitó al ministro de Hacienda doctor Murtinho, con el que celebró una larga conferencia.

En ella expusieron cuál era la verdadera situacion del comercio de la República, y la necesidad de que se adopten medidas tendentes á conjurar la crísis, pues en su opinion aquel se encuentra en inminente ruina, de la que es necesario salvarla á toda costa.

Para alcanzar esto, los delegados propusieron al ministro una série de medidas, entre las que figura la emision de pólizas del Banco de la República y el rescate por el gobierno, por medio de compra, de los créditos contra aquel, en títulos que estén en poder del comercio.

Para justificar sus proyectos, los delegados manifestaron que la situacion crítica en que el Banco de la República ha colocado al comercio de la capital, empieza á repercutir en los Estados, como lo demuestra el hecho de que éstos giran apresuradamente contra los Bancos que aquí funcionan, temerosos de que éstos no puedan responder á sus compromisos.

—Se ha publicado una exposicion hecha por el gobierno, en la cual se historian las causas de la crísis porque atraviesa en estos momentos el Banco de la República.

Este documento oficial es claro y terminante, y en él se exponen los grandes esfuerzos que hizo el gobierno para tratar de evitar que se produjese la crísis, cosa que no se pudo obtener porque el presidente del directorio del Banco obstaculizó estos esfuerzos del gobierno y la precipitó.

La publicacion de este documento ha producido muy buena impresion en el público.

—El Senado aprobó definitivamente el proyecto de auxilios al Banco de la República con enmiendas que no lo alteran en su esencia.

La situacion de la plaza es mas tranquila.

Los Bancos nacionales, excepto aquellos á que me referí en mi telegrama anterior, han pagado á la vista todos los cheques que les fueron presentados.

Se acentúa la confianza de que la crísis económica será conjurada sin que ocasione mayores perjuicios.

Paris, 19—La prensa parisiense se ocupa hoy de la nota oficial publicada por el gobierno del Brasil sobre la crísis del Banco de la República en Rio de Janeiro.

«Le Temps» reproduce textualmente la nota del diario oficial y la comenta en la forma siguiente:

«Resulta de todos esos informes que la crisis parece tener su orígen, mas bien en la escasez de la moneda que en las malas operaciones del Banco de la República.»

Se puede por consiguiente esperar que bajo la administracion directa del Estado, el Banco podrá cobrar poco á poco sus créditos y satisfacer á su vez á sus acreedores, entre los cuales el principal es el mismo Estado, que no puede ser alcanzado directamente por la crísis.

Le Journal des Débats al referirse á la misma nota dice:

«El crédito del Brasil, tanto en el interior como en el exterior, no puede ser perjudicado por ese incidente.»

La Liberté se expresa en términos idénticos y dice:

«Aquí se considera que la situacion general de las finanzas del Brasil no puede sufrir á consecuencia de esos hechos que afectan únicamente intereses particulares.»

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Se realizó anoche en el Ateneo la conferencia de nuestro compañero de tareas Alberto Guani, sobre la Patria Italiana.

El amplio salon de nuestro primer centro estaba lleno de concurrencia, y á la hora anunciada ocupó la mesa la comision directiva, dándose comienzo al acto.

Entre las personas presentes, además de varias distinguidas damas, vimos á los señores Scoseria, Morquio, Serapio del Castillo, Cincinato Bollo, Figari, Repetto, Stajano, Schiaffino, Piñeyro, Turenne, Lessa, Williman, Rodó, Ricardo y Carlos Shaw, Arturo Pozzili, Benedetti, Montero Paullier, Bastos, Mendoza Garibay, Cubiló, etc; la casi totalidad de los estudiantes de la facultad de derecho, Perez Olave, Oneto y Viana, Lagarmilla, Pereira Nuñez, Turena, Puig y Maciel, Manini y Rios, Estradé, y gran número de estudiantes de las otras facultades.

Ocupada la tribuna por el conferenciante, éste dió comienzo á la lectura de su trabajo, cuyo exordio consistia en una rápida ojeada histórica de Italia al través de los siglos, hasta llegar á las luchas que prepararon y realizaron la independencia, con la cooperacion aunada de los diversos factores que encabezan Victor Manuel, Mazzini, Garibaldi y el conde de Cavour.

Reproducimos en seguida algunos párrafos de la conferencia,—referentes á Garibaldi,—que en breve aparecerá en folleto:

. . . .

Si la idea política habia triunfado en la Italia del Norte faltaba aún hacerla carne en la Italia del Mediodia arrancando á diez millones de italianos de la garra de la tiranía borbónica primero y en seguida de la funesta dominación sacerdotal: este fué el pensamiento gigantesco de Garibaldi cuyo éxito quedó librado á la audacia maravillosa de su espíritu y á la inaudita temeridad de su brazo....

Mil hombres—mil hombres legendarios al grito profético de «Viva la unidad de Italia!» «Viva Victor Manuel!» desembarcaron en las playas meridionales de Marsala, entre las rocas inflamadas del Etna.—A las armas! pues exclamó Garibaldi. Terminemos de un solo golpe nuestras miserias seculares! Probemos al mundo que es realmente sobre esta tierra de héroes que ha vivido la fuerte raza romana!

Y las victorias extraordinarias de Calatafimi y Castellamare no desmintieron la espléndida tradición histórica de aquellos gloriosos libertadores.—Pero esto fué solo el preludio de un drama mas vasto que debia desarrollarse en las pintorescas alturas napolitanas.—Garibaldi desembarca en Calabria.—Su inmenso prestigio adquiere en aquel ambiente propicio para las exaltaciones romanescas el influjo irresistible, que los seres sobrehumanos ejercen en el corazon apasionado de las multitudes.—Garibaldi es un culto;—Garibaldi es un mago legendario;—Garibaldi es más aún: es una figura divina. Las mujeres sicilianas dicen que los ángeles protegen con sus alas blancas la tela invulnerable de su camisa roja...., y encienden á su paso, como en el altar bendito de las *madonnas*, los cirios de la devoción y de la fé ante la imágen, viril y fuerte, del vencedor de Volturno!...

Garibaldi se adueña de Napoles y ahuyenta como por encanto, á la corte timorata de Francisco II. Desde ese dia la Italia meridional pudo considerarse libre y el encuentro de Victor Manuel con el glorioso dictador del Sur, entre los aplausos frenéticos de la muchedumbre alborozada, es el símbolo auspicioso de la Unidad y de la Independencia de la patria proclamadas á la faz de las naciones libres de la tierra.—El pabellon tricolor, triunfante desde los Alpes nevados hasta los valles floridos de Sorrento vino á confundir sus pliegues inmortales con todas las demás banderas europeas á cuya sombra nacen y florecen hoy las mas brillantes manifestaciones de la civilizacion contemporánea.

El programa de Garibaldi solo se habia realizado en parte. Italia estaba unida; Italia tenia un Rey: necesitaba ahora una capital.

. . . .

El profundo amor á la libertad que en todas sus mas amplias manifestaciones, caracteriza la historia de la patria italiana, va á obtener entre nosotros su consagracion monumental en la estatua que la gratitud uruguaya ha decretado á la memoria del general Garibaldi: Y al pié de esa misma estatua—ceñuda, la frente del héroe—altiva la mirada que paseó por nuestras colinas y por nuestros rios, ayudándonos á descubrir horizontes sin sombra de oprobiosos despotismos, ni sangre de nefandas tiranías,—al pié de esa estátua, repito, cubierto el cuerpo del guerrero de San Antonio por el poncho inmortal de nuestros gauchos símbolo rudo de la compenetracion de nuestros anhelos democráticos,—permanezcan unidas las dos naciones por el vínculo fraternal de las causas santas—que nuestros brazos y nuestros corazones, como se confundieron una vez dentro de los muros de Montevideo defendiendo las libertades públicas del Rio de la Plata, volverán á confundirse siempre que así nos lo demande la redencion del Ideal esclavizado ó el dolor de los pueblos oprimidos.

EL MONUMENTO Á GARIBALDI

RECUERDOS DEL HÉROE

Garibaldi

Hace cuatro años que la gratitud nacional levantó en la plaza Independencia la estátua destinada á perpetuar la memoria del ciudadano don Joaquin Suarez.

No se celebran con frecuencia entre nosotros fiestas de tal naturaleza; pero es de esperarse que tan pronto como desaparezcan todas las dudas respecto á la seguridad de nuestro porvenir, porque de consuno habrán contribuido á cimentarlo la buena administracion y el trabajo de todos los orientales. cumplirá nuestro pueblo las deudas de gratitud que tiene para con sus dos primeros bienhechores, entregando, en formas inmortales, á la pública veneracion las figuras de ARTIGAS y RIVERA, factores principales de nuestra independencia.

Tal vez, sin que el cálculo haya inspirado la postergacion, coincidirá la celebracion de estos dos actos reparadores con la iniciacion ó el desarrollo de nuestros grandes progresos; pero, entretanto, señalemos la elocuencia que encierran los dos primeros monumentos representativos levantados en la capital de la república.

El 18 de Julio de 1896, en fiesta análoga á la que hoy se celebra, honrábamos al *benemérito entre los beneméritos*, como llamó á don Joaquin Suarez el gobierno, en ocasion de su muerte, ó al primer ciudadano de su época, según el decir de don Pedro Bustamante,—interpretando uno y otro el sentimiento general; hoy colocamos la piedra fundamental de la estátua de Garibaldi, haciéndonos así merecedores del título de hombres agradecidos y dignos de nuestras instituciones, porque, como dijo el propio don Joaquin Suarez, Garibaldi concurrió en primera línea á la defensa de las instituciones y á la independencia de la República.

Juntos contribuyeron Suarez y Garibaldi á salvar la civilizacion y la libertad del Rio de la Plata, presidiendo el uno el Gobierno de la memorable Defensa y mereciendo el otro «bien de la República por sus hazañas al frente de la Legion Italiana, al servicio de aquellas causas.» Durante la lucha, el primero dá á su patria la mayor parte de lo que tiene para salvar situaciones, más que críticas, desesperadas, y cuando se piensa en pagarle observa que «él no tiene cuentas con su madre,» frase que, por sí sola, bastaría para apreciar su talla de patriota; el segundo, inspirado en igual desinterés y abnegacion y dispuesto tambien á todo sacrificio, no acepta ni siquiera lo que no tiene y le hace falta para atender sus más premiosas necesidades, porque considera un deber de todo hombre libre combatir por la libertad, donde quiera que asome la tiranía; porque él no ofrece á los que le siguen, otra cosa que *hambre, frio, sol, vigilias continuas, batallas, marchas forzadas* y *cargas á la bayoneta*, por lo cual, «quiere seguir compartiendo pan y peligros con sus valientes camaradas de la guarnicion de la capital hasta que las exigencias del Sitio lo requieran, sin aspirar ni admitir distinciones ni premios de ninguna clase.»

Tal es el título que tiene Montevideo para perpetuar la figura de Garibaldi, título del cual puede hacer uso con tanta mayor satisfaccion, cuanto que aquel en cuyo honor lo invoca, agregó á la iniciacion en estos países de su vida pública, un conjunto inimitable de hechos gloriosos que lo señalan ante el mundo como el primer soldado de la democracia universal.

⁂

Auguramos á la fiesta de hoy un resultado tan excepcional como excepcional era el hombre en cuyo honor se celebra.

El 6 de Noviembre del 98 tuvo lugar en Buenos Aires la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la estátua que el pueblo argentino dedica á la memoria del héroe: en ese dia confraternizaron argentinos é italianos y al siguiente la prensa dió á la fiesta una concurrencia de sesenta á setenta mil personas.

Nuestra capital no alcanza á tener una tercera parte de los habitantes con que cuenta Buenos Aires y, sin embargo, queremos suponer que nadie juzgará como atrevida pretension, la seguridad que tenemos de que asistirá á la ceremonia de hoy mucho mas de una tercera parte de la concurrencia que presenció en la otra orilla un acto análogo al que celebramos.

Nos damos cuenta de que son diversas las circunstancias en que el acto se realiza: allá, en una época en que entraban en su mayor apogeo los sentimientos de solidaridad y simpatía entre el pueblo argentino y el italiano debido al crecido número de italianos que viven en la Argentina como en su propio país y, principalmente. al auxilio que recibieron nuestros vecinos, en momentos de angustias y zozobras, del Gobierno y los astilleros italianos, lo que les permitió llevar su flota en pocos meses á una altura respetable; allá en un dia de descanso, que facilita la concurrencia, acá en medio de la semana é inmediatamente despues de una fiesta que despertó grandes entusiasmos y produjo el consiguiente cansancio en la poblacion. Pero, no obstante estas razones, confiamos en que nuestro cálculo no pecará de exagerado, porque si Buenos Aires tiene que agradecer á Garibaldi el hecho de haber combatido á Rozas, nosotros le debemos páginas brillantes de nuestra historia por las hazañas que realizó en cumplimiento de la mision civilizadora que se impuso, porque si allá hay simpatía para los italianos y se venera el nombre de Garibaldi, aquí tambien lo veneramos todos y sin quitar nada á su rol universal, lo consideramos gloria nuestra, siendo evidente que no es menos querido entre nosotros ese pueblo italiano laborioso, artista y sentimental, y, por fin, porque hasta la misma fecha en que esta fiesta se realiza ha de ser un motivo suficientemente poderoso para que millares y millares de hombres, abandonando toda ocupacion y haciendo abstraccion de todo otro sentimiento, concurran á la solemne apoteósis á prestar el debido tributo de admiracion y gratitud á la memoria de aquél cuya gloria imperecedera, traspasando las fronteras de su país, ha llevado á todos los espíritus el convencimiento de que José Garibaldi, por su valor, por su abnegacion y desinterés, su amor á sus semejantes, calidades resultantes de su alma grande y generosa, es la mas completa personificacion de los principios de igualdad y fraternidad y la encarnacion de la justicia al servicio de la libertad de los pueblos.

Sean estas líneas parte de nuestro tributo y expresion de nuestros votos en el dia en que la República honra á Garibaldi.

LUIS FABREGAT.

Montevideo, 20 de Setiembre de 1900.



Costa Brava

Hace cincuenta y ocho años, dia por dia, que el coronel Garibaldi al frente de un puñado de valientes, reliquia de la division naval de la República Oriental del Uruguay en aguas del Paraná, atravesaba la provincia de Corrientes para ir á ofrecer de nuevo su concurso á la causa de la libertad y de la civilizacion.

Regresaban aquellos hombres al mando de un héroe cuya fama debian repetir los siglos, del combate naval de Costa Brava, de allí donde lucharon dos gigantes, donde tronaron los cañones en defensa de dos ideas: tiranía sangrienta y hermosa libertad. Brown. el vencedor del Juncal, el viejo lobo de mar irlandés, habia puesto su bravura y su pericia al servicio de la primera; Garibaldi, el héroe que tuvo el instinto del desinterés y el culto de las nobles causas liberales, habia puesto su abnegacion y su valor al servicio de la segunda.

A mediados de 1842, el gobierno oriental confiaba á Garibaldi el mando de una division compuesta de la corbeta Constitucion, de 18 piezas; el bergantin Pereyra, con dos colisas de á 12 y la goleta Prócida: con estos buques debia remontar el rio Paraná hasta Corrientes, recorriendo un espacio de seiscientas millas entre dos costas enemigas, á fin de auxiliar los movimientos del ejército correntino que cooperaba en la lucha contra el enemigo comun.

El 25 de Junio, la division naval forzaba el paso de Martin Garcia, sosteniendo un fuerte cañoneo con las baterias de la isla, hasta apagar sus fuegos. Este cañoneo advirtió al tirano de la presencia de Garibaldi y ordenó que zarpara inmediatamente en su persecucion toda su escuadra, con órdenes de escarmentar de una manera ejemplar á *ese audáz aventurero extranjero y demás salvajes traidores* que lo siguen, colgando del penol las cabezas de todos ellos sin distincion alguna...» (Nota de Rozas al almirante Brown, que tambien era extranjero).

Garibaldi habia conseguido engañar á los espías del enemigo, embarcando prácticos del Uruguay, para hacer creer que se dirijia á este rio.

Cuando el almirante argentino avistó á nuestra division, ya estaba al norte de la isla y en disposicion de aprovechar la brisa del S. E. A favor de ella y de una densa niebla entró en el Guazú el 23. y el 2 de Julio se hallaba más arriba de San Pedro. Brown se internaba entretanto en el Uruguay, donde varó el buque de su insignia. Allí se conservó hasta el 18 de Julio, en que pudo flotar, y el 29 entró al Paraná.

La suerte parecia proteger á Garibaldi, que ya habia remontado el rio, luchando contra las fortificaciones escalonadas en sus orillas, especialmente con las del Cerrito, donde fué preciso avanzar á fuerza de espías, contestando al mismo tiempo el fuego del enemigo hasta desmontarle algunos cañones.

Aquí dejamos la palabra al mismo Garibaldi, que en nota dirijida al presidente de la República, brigadier general don Fructuoso Rivera, dice:

«Llegados al paraje nombrado la Costa Brava, nos encontramos absolutamente sin agua para navegar. En tan comprometida situacion nos alcanzaron diez buques mayores y tres lanchones que el tirano Rozas mandaba en nuestra persecucion. Con fuerzas tan superiores y artilleria de mas calibre que la nuestra solo se resolvieron á batirse á cañonazos...

En los dias 15 y 16 del corriente (Agosto de 1842) hemos sostenido forzosamente un desigual y encarnizado combate; hasta que se nos concluyó la última bala en los dos buques y á mas cuanto objeto arrojadizo pudiera ofender al enemigo. En tales circunstancias, el que firma solo debió pensar en salvar el honor del pabellon que se habia confiado á sus débiles fuerzas.

Tomó, pues, la resolucion de incendiar los buques y la verificó...»

«Ni de las astillas de nuestros buques se aprovechará el enemigo», habia dicho el jefe de la division naval del Paraná, y así fué: la accion comenzó al mediodia del 15 y continuó hasta las 7 de la noche. A las 2 de la mañana del 16, Garibaldi despachó un buque incendiado, cargado de materias explosivas, en direccion á la escuadra enemiga; Brown envió sus botes y el fuego fué extinguido, encallando el buque en la costa. Una hora despues largó otro buque con el mismo intento á favor de la corriente; pero fué abordado en el acto por Brown en persona, que consiguió apagar la guia que estaba destinada á encender los barriles de pólvora colocados al efecto.

Al amanecer del 16 recomenzó el combate hasta las 2 p. m., siempre sostenido con vigor; pero si en el dia anterior la ventaja se habia mostrado de parte de nuestros marinos, en éste ya su situacion era completamente desfavorable. agotadas las balas y aún las mismas cadenas y cuanto hierro y bronce se pudo transformar en proyectiles para arrojar al enemigo. La resistencia se prolongó sin embargo hasta agotar todos los recursos, hasta no tener mas pólvora que la necesaria para volar los buques despedazados.

Garibaldi saltó en tierra con el pabellon de la República en la mano, puro de toda afrenta, mientras que los dos últimos buques que formaron la division oriental del Paraná, volaban con tremenda explosion, asombrando al enemigo. Fué un espectáculo sorprendente, dice el mismo Garibaldi en sus memorias; en el sitio en que se hallaban las naves el rio quedó terso como un cristal, mientras que en ambas orillas del ancho torrente, caian los espantosos despojos del fracaso.

F. P. MIRANDA.

La ceremonia de hoy

El presidente de la República ha designado para que representen al Gobierno en la ceremonia de hoy, á los ministros de Hacienda y Guerra.

El primero hablará en el carácter oficial que inviste.

Concurrirán á la ceremonia el ministro de la Guerra y los jefes y oficiales de la guarnicion que estén francos.

Las bandas de música de los batallones 1.° y 2.° de Cazadores tienen orden de estar hoy á la 1.30 p. m. en la plaza Independencia.

La del 3.° de Cazadores concurrirá á las 8 p. m. á la plaza Silvestre Blanco.

Á los liberales

El 20 del corriente se colocará la piedra fundamental del monumento destinado á conservar la memoria de José Garibaldi.

Se trata de una fecha culminante y de un soldado de la libertad. Deben, por tanto, los liberales definidos asociarse á las manifestaciones que tendrán lugar en el dia expresado; y en tal convencimiento la junta directiva del Club Liberal «Francisco Bilbao», que suscribe, exhorta á sus correligionarios para que concurran á la procesión cívica y embanderen sus casas, como homenaje á la fecha y al hombre; al hecho trascendental y al valiente compañero de ideales.

Doctor Elías Regules, presidente; doctor Ramon P. Diaz y Pedro C. Rodriguez, vice-presidentes; Casimiro A. Pfáflly, tesorero; José G. Calcagno, bibliotecario; Rafael Favaro, bachiller Pedro Diaz, Justo Rodriguez, Manuel Gomez y Ordoñez, Pedro B. Pinto y A. C. Rolando, vocales; J. E. Viera y César Devincenzi, secretarios.

La Union Industrial

Union Industrial Uruguaya.—Montevideo, Setiembre 18 de 1900.—Al señor presidente de la Comision del Monumento al general don José Garibaldi.—Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 15 recibida el dia de la fecha, invitando á esta asociacion para asistir á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general Garibaldi que tendrá lugar el 20 del corriente, y al mismo tiempo se sirva adoptar las medidas que fueren del caso para que los dependientes de casas industriales puedan concurrir á formar en la columna que se organizará en la plaza Independencia á la 1 1/2 p. m.

La Union Industrial Uruguaya se adhiere á esa manifestacion y concurrirá al acto el Consejo Directivo, haciendo conocer á sus asociados por la prensa esta resolucion á fin de que asistan á ese acto.

Saluda á Vd. con su mayor consideracion.—Firmado: Enrique Scotto, vicepresidente.—Firmado: Juan Dersnit, prosecretario.

Nota—Punto de reunion: Café Nuevo, calle 18 de Julio.

El club Rivera de Paysandú

El diputado señor Setembrino E. Pereda, ha sido nombrado delegado del club «Fructuoso Rivera» de Paysandú, para representarlo hoy en el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

El Club Rivera de Tacuarembó

El Club colorado General Rivera de Tacuarembó se ha dirigido al doctor Antonio M. Rodriguez y al señor Emilio Avegno, senador y diputado respectivamente por aquel departamento, rogándoles se sirva representarlo en la ceremonia por la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general don José Garibaldi.

La reunion de anoche

Se reunió anoche la comision del monumento al general Garibaldi, bajo la presidencia del general Ventura Rodriguez.

Se acordó que el acto de hoy solo se suspenderá en caso de que llueva fuerte y á todo evento se acordó anunciar la realizacion del acto con una salva de 21 bombas que se dispararán á las 11 de la mañana.

—Se ha dispuesto que el órden en que hablen los oradores sea el siguiente:

1.° el delegado del P. E., doctor A. Dufort y Alvarez; 2.° el de la Junta, señor Sosa; 3.° el de la Comision del Monumento doctor Salterian, y despues en el órden ya conocido.

En el Teatro Cibils

Con motivo del XX de Setiembre, que celebran hoy los patriotas italianos habrá una velada popular en memoria de José Garibaldi y de los mártires del libre pensamiento, desarrollándose este programa:

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° Discurso sobre el tema «Los mártires del libre pensamiento por el profesor Pascual Guaglianone.

3.° Por primera vez en Montevideo el boceto dramático original del doctor Pedro Gori en un acto: Primero de Mayo.

4.° Sinfonía por la orquesta.

5.° El elocuente orador doctor Pedro Gori sobre el tema: «Arte del Popolo.

6.° Sinfonía por la orquesta.

7.° Por primera vez en Montevideo subirá á la escena el drama social en un acto original de Palmiro de Leidia; «Fin de Fiesta».

FIESTA DE LOS ARBOLES

TELEGRAMAS DE CAMPAÑA

En el ministerio de Fomento se recibieron ayer los telegramas siguientes:

Canelones, 19.—A Excmo. señor ministro de Fomento.—Pueblo, autoridades y corporaciones sociales reunidos ayer celebraron con entusiasmo inauguracion «Fiesta del árbol» sin tener lluvia.

Felicito Superior Gobierno por brillante resultado.—*Genaro G. Calvo*, inspector de escuelas.

—

Minas, 18—A S. E. el señor ministro de Fomento. En el aniversario de la Paz de la República y por la gran fiesta que en todo el país se celebra en este dia como recuerdo de ese suceso patriótico, permítome presentar á S. E. mis felicitaciones y mi respetuoso saludo.—*Jefe Político*.

—En la Colonia se ha celebrado ayer debido á haber llovido el dia 18. Se cumplió el programa, plantándose los árboles en la plaza «25 de Mayo».

Se repartieron medallas conmemorativas y se celebró una interesante velada.

—El ministro de Fomento visitará todas las escuelas que concurrieron á la fiesta de anteayer, tanto las nacionales como las particulares, con el objeto de agradecer á las maestras, maestros, ayudantes y alumnos el concurso que prestaron á la fiesta.

—Si el domingo se presentara con buen tiempo no será difícil que los alumnos de las escuelas se dirijan al Parque Urbano, en el que plantarán los arbolitos.

—El Presidente del Departamento de Ganadería y Agricultura recibió ayer del cónsul de los E.E. U.U. de Norte América la siguiente carta:

«Montevideo, Setiembre 19 de 1900—Mi apreciable señor Rodriguez Diez.—Permítame la satisfaccion de significarle, que habiendo visto muchas fiestas de los árboles en mi propio Estado y país, ninguna de ellas ha sobrepasado la demostracion de ayer en su claro concepto clásico y forma de realizacion de todas maneras recomendable en el mas alto grado para cualquier nacion.

«Hacemos fiestas de este carácter bastante bien en Estados Unidos, pero la demostracion de ayer es un ufanoso modelo para nuestros plantadores y amantes de los árboles.

«Seguramente, todo soldado que haya visto marchar las compañías de los niños de las escuelas, no ha podido sino levantar la mano para saludarlas, por la manera hermosa, galana y bizarra con que realizaron su tarea.

«Por el placer que he experimentado, saludo á usted con la mas profunda expresion de honor y simpatía por la causa de los árboles, los primeros templos y casas de Dios para sus mas queridas creaciones, los pájaros.

«Respetuosamente suyo.—*Alberto W. Swalm* cónsul de los Estados Unidos.»

PUERTO DE MONTEVIDEO

Presidiendo el ministro de Fomento, se reunieron anoche en el salon del ministerio, los señores José Saavedra, A. Morales, A. Hoffman, F. Soca, y Eduardo Acevedo, miembros de la Comision Financiera, y los Srs. M. B. Otero, J. Leroy, J. Monteverde, F. Michaelson, Penco, Lamolle y Andreone, del Consejo del Departamento N. de Ingenieros.

El objeto de esa reunion era el de proseguir el estudio de las propuestas para la construccion del Puerto, cuyo acto terminó á las diez y treinta minutos.

Se dió cuenta de haberse recibido de Paris un telegrama relacionado con la proyectada obra, y de unas observaciones presentadas por los representantes de las casas de Walker y Jackson relativas al cuadro de las propuestas que conocen nuestros lectores.

Sobre traccion eléctrica

Recibimos y publicamos la carta que va á continuacion, no sin advertir que nuestras informaciones hablaron de Mr. Bright como de uno de los miembros del sindicato constituido por el señor German Colladon, y no como relacionado con la Sociedad Comercial de Montevideo:

Sociedad Comercial de Montevideo.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1900.—Señor director de EL SIGLO:—Como en algunos diarios de esta ciudad se han publicado noticias con respecto á la concesion de traccion eléctrica que la sociedad Comercial de Montevideo, propietaria de los tranvias del Este, Reducto, Pocitos, Buceo y Union gestiona ante la honorable Cámara de Representantes, haciendo aparecer al señor don Carlos Bright como venido expresamente para dar impulso á los trabajos tendentes al pronto despacho de esa concesion, debo hacer constar que dicho señor Bright no tiene absolutamente ninguna intervencion ni representacion en los asuntos de la Sociedad Comercial de que soy Director-Gerente en ausencia del señor don German Colladon.

Agradeciéndole la publicacion en su importante diario, de esta rectificacion, lo saluda con su consideracion mas distinguida.—*R. M. Theobald*.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral tomándose en consideracion los siguientes asuntos:

La comision Calificadora de la 10.ª seccion elevó una nota adjuntando el Registro de las exclusiones practicadas despues de la requisicion ordenada por la Junta.

—La Comision Calificadora de la 8.ª seccion ha contestado á una nota de la corporacion en la que se disponia anotar en el registro las exclusiones practicadas, diciendo que esa formalidad no habia sido llenada como correspondía á la Inscriptora tal cometido, desde que fué quien recibió la nota de diversas comisiones pidiendo las eliminaciones citadas. La Junta, teniendo en cuenta que la comision Inscriptora ha procedido correctamente al pasarle los antecedentes á la Calificadora, desde que ya habia dejado de funcionar en la época en que recibió las comunicaciones,—ha resuelto ordenar á la calificadora para que dentro del plazo de 15 dias proceda á efectuar las eliminaciones pedidas.

—La Comision Calificadora de la 19.ª seccion ha pasado nota comunicando á la Electoral que por unanimidad de votos ha resuelto mantener su resolucion en cuanto se refiere á las tachas que ante ella opusieron los señores Luis Rius y Francisco Suarez, respecto de algunos inscriptos que no residen en la seccion.

La Comision habia acordado desechar todas las tachas opuestas por los ciudadanos nombrados por considerar que las pruebas presentadas eran insuficientes, desde que no se produjo informacion sumaria ante el juez respectivo. Apelada la resolucion por los tachantos ésta resolvió aceptar algunas de las tachas y rechazar otras, por no encontrarlas con arreglo á la ley, y mandó, en consecuencia, que se practicaran las exclusiones del caso de acuerdo con la sentencia dictada al efecto.

La Comision, que en el caso ocurrente desempeña las funciones de un juez inferior, se niega, como se vé, á cumplir el mandato de la Junta Electoral. Esta ha dispuesto nuevamente que en un plazo de tres dias se acate lo resuelto bajo apercibimiento de elevarse todos los antecedentes al Juzgado del Crimen, para que haga efectivas las responsabilidades en que incurran los miembros de la Comision, de acuerdo con el art 59 de la ley, que establece la pena de $ 50 á $ 300, ó prision de 8 dias á tres meses.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patentes de rodados

Ayer se reunió la Comision de Hacienda del Senado con asistencia de los señores Rodriguez Capurro y Artagaveytia, para continuar el estudio del proyecto de Patentes de rodados para la capital y campaña.

El señor Zenon M. Rodriguez miembro de la Comision Auxiliar de Las Piedras, suministró algunos informes sobre aplicacion de las Patentes de rodados, á composturas de caminos.

La Comision aconsejará al Senado un artículo estableciendo que las Comisiones Auxiliares podrán disponer del 30 por ciento de la renta de Rodados, para obras en los caminos nacionales, departamentales y vecinales de las respectivas localidades. La otra Cámara destinaba un 75 por ciento de la renta al mismo objeto.

Se ha tenido en cuenta para proponer ésta modificacion. el hecho de que las Juntas disponen del sobrante de la renta de Contribucion Directa.

La Comision aconsejará tambien á fin de evitar la accion destructora del tránsito de tropas que se dividan los caminos en dos secciones, una para el tránsito de vehículos, y otra para el de tropas.

Mantiene finalmente el control de los ingenieros de las Inspecciones T. Regionales, y el de la Junta central.

El doctor Antonio M. Rodriguez redactará el informe.

Asuntos de Hacienda

La Comision de la Cámara de Representantes aprobó ayer el balance de Caja de la Secretaría de la misma Cámara, correspondiente al último ejercicio. Queda un sobrante por concepto de economías, de seis mil novecientos y tantos pesos.

El doctor Cuñarro redactará el respectivo informe.

—Hubo cambio de ideas acerca de varios asuntos, los que finalmente fueron distribuidos á estudio entre los miembros de la Comision.

El doctor Martinez (M. C.) llevó el proyecto de Patentes de Giro para la Capital; el señor Pereda el de Patentes para campaña, y el doctor Castro el de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral.

Mañana volverá á reunirse la Comision.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, con el objeto de que los empleados de las reparticiones dependientes de su Ministerio puedan asistir á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la estatua del general Garibaldi—ha resuelto que se encuentren hoy en sus oficinas desde las 10 de la mañana, las que funcionarán hasta la una y treinta p. m., de manera que puedan hacer acto de presencia á la hora señalada en aquella ceremonia.

Sociales

El doctor Hector Garzon acompañado de su familia regresó ayer de Europa en el Regina Margarita donde ha pasado una temporada de seis meses.

⁂ Procedente de «La Cruz» donde pasaron unos dias llegaron ayer los señores doctor Juan Pedro Castro y Alberto N. Calamet.

⁂ En el vapor Regina Margarita llegó ayer de Europa el señor Felix Buxareo Oribe acompañado de su esposa la señora María Ayerza de Buxareo.

En el mismo vapor llegó el comerciante de esta plaza señor Pedro Piriz y Valdez.

⁂ Siguieron viaje de regreso á Buenos Aires acompañando al coronel Richieri, ministro de la Guerra de la República Argentina los militares que formaban la comitiva para recibirlo en nuestro puerto.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Teodoro Villegas.

⁂ En el funeral que se celebró ayer á las 10 de la mañana en la Metropolitana por el eterno descanso del doctor Carlos M.ª Ramirez vimos entre otras á las familias de Lemos, Vial Bello, Rodriguez Larreta, Calamet, Blixen, Roosen, Caymari, Vidal, Linares, Pereira, Vilaza, Nebel, Arocena, Artagaveitia, De-María, García Lagos, Sanguinetti, Acevedo, Illa, Castellanos, Howard, Sardá, Maines, Alves, Piera, Pereda, Hamilton, Campos y otras muchas.

⁂ Hoy llegará de Buenos Aires el doctor Fernandez Espiro.

⁂ Falleció ayer la señora Josefa G. de Ventre, despues de una larga enfermedad. Era la extinta persona sumamente estimada por sus nobles condiciones.

El entierro se verificará hoy á las 10 a. m.

⁂ Promete revestir gran brillo la comida que el próximo sábado será ofrecida á los maestros Pessina y Revello, llegados recién de Europa.

El profesor Pessini, no necesita presentación ante un público como el nuestro que sigue paso á paso el movimiento escrimístico de Italia. Su nombre ha sonado continuamente en los mas célebres acontecimientos del arte, y su espada poderosa y terrible y su maneras irreprochable han hecho de él un maestro eminente y un terrible adversario.

En cuanto á Nicolás Revello nada se puede decir que no conozcan los lectores. Con el orgullo natural en este caso, la prensa ha dado noticia de todos sus triunfos en Europa, ha seguido todos sus pasos en los grandes torneos del viejo mundo y ha constatado que nuestro compatriota es hoy por hoy un formidable tirador.

Las sesiones de esgrima que se nos anuncian van á demostrar seguramente que no han exagerado los diarios europeos al dar su aplauso incondicional á nuestro compatriota, que ciertamente, tendrá ocasion de lucir muy pronto sus actuales condiciones, midiéndose con maestros de la talla de Pessini y de Cassati.

⁂ Nuevos adherentes al banquete del Dr. Federico de Velazco—Doctores José V. Carballido, Alfredo J. Pernim; señores Juan A. Marquez, Andrés Llovet, Arturo Gomez Folle, Andrés Folle Illa, Oscar Arteaga, O. Granwell, S. Rosello, C. R. Cranwel, Angel Bonilla, Pilar Muñoz, Esteban Buela.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en la Rotisserie Lanata.

⁂ En la Rotisserie Lanata y Peluquería Fígaro, está abierta la lista de inscripcion para el banquete que un grupo de amigos le ofrecerá al señor Gusman Papini y Zas probablemente el domingo próximo.

⁂ Isabel M. y William J. Saunders agradecen las demostraciones de condolencia recibidas.

⁂ La familia de Josefina Scola de Laurenti, agradecen íntimamente á todas las personas que los han acompañado en su reciente duelo.

⁂ Encuéntrase de paseo en ésta el señor don Jacinto Larraeches, con sus interesantes hijas Fany y Ema.

Se hospedan en el hotel Central.

⁂ Se embarcó ayer para la vecina orilla el señor don José Savasta, representante del Digestivo Mojarrieta.

⁂ Ayer llegó de Buenos Aires y regresó en el mismo dia, el doctor Mojarrieta, que habia venido de Europa, acompañado de un hermano para establecer en la vecina orilla al cuidado de éste el depósito general de su notable específico.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ARGENTINO

Ayer, en seguida de desembarcar del Regina Margherita el coronel Pablo Ricchieri ministro de Guerra argentino, pasó á casa del presidente de la República, con el objeto de saludar á S. E. Acompañaban al coronel Ricchieri el coronel Carlos S. [illegible] y el cónsul argentino señor [illegible] hizo la presentacion del distinguido huésped.

S. E. acogió cordialísimamente á los visitantes con quienes conversó un buen rato.

El coronel Ricchieri visitó despues, acompañado de las mismas personas, al ministro de la Guerra general [illegible] Callorda en su despacho.

Este, pocos mas [illegible] tarde, concurrió á la Capitania con el objeto de despedir á los distinguidos militares argentinos que se embarcaban para seguir viaje á Buenos Aires.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Nuevo horario—Se ha dispuesto que en la oficina central y sucursales rija desde el 25 del corriente el horario que transcribimos á continuacion; para el cierre de valijas:

OFICINA CENTRAL—Para Cordon, Tres Cruces, Aguada y Reducto por vehículos del servicio vecinal 9 a. m., 2 p. m. y 5 p. m.

Para Union y Pocitos, por conducto, 9 a. m. y 1 y 30 p. m.

Para Paso del Molino, por ferro-carril, 9 a. m. y 4 p. m.

Para el Cerro, por vaporcitos, 8 y 30 a. m. y 2 y 30 p. m.

SUCURSALES—De Cordon, Tres Cruces, Aguada y Reducto 8 a. m., 12 m. y 4 p. m.

De Union—10 a. m. y 2 y 15 p. m.

De Pocitos—11 a. m. y 3 y 15 p. m.

De Paso del Molino—8 y 30 a. m. y 3 y 30 p. m.

Del Cerro—9 a. m. y 3 p. m.

Los dias festivos queda suprimido el cierre del último despacho en la Oficina Central y en las sucursales de la capital.

Sumario ordenado—En virtud de una denuncia hecha á la Direccion G. de Correos, sobre irregularidades cometidas por el agente Postal de la Estacion Fray Marcos, se ha resuelto por la superioridad la partida con aquel destino del inspector señor Bernardo Suarez, á fin de que levante un sumario para esclarecer los hechos.

El señor Suarez partió ayer para la Florida y desde allí seguirá viaje hasta el punto de su destino.

Asuntos sanitarios

Ayer se embarcó en Buenos Aires, en viaje de regreso para ésta, el presidente del Consejo de Higiene doctor Fernandez Espiro, dejando arreglado con la sanidad argentina el convenio relativo al tratamiento que se impondrá á las procedencias de puertos infectados y sospechosos de peste bubónica.

A pedido del doctor Espiro, el Consejo ha sido citado para sesion extraordinaria, que se efectuará hoy mismo á las 11 a. m., con el objeto de resolver sobre la adhesion al convenio celebrado.

Puede asegurarse desde ya, que la observacion para los puertos infectados de peste será de cinco dias, contándose en éstos el tiempo empleado en el viaje. Si éste excediera del plazo indicado, los buques solo serán sometidos á desinfeccion.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Sucesos de la China

NEGOCIACIONES PARA UN ARMISTICIO

MISIONEROS PERSEGUIDOS

OPINION DE LOS PLENIPOTENCIARIOS EUROPEOS

EN LA MANCHURIA

París, 19—Telegrafían de Chefou anuncian que ha regresado á Pekin el gran Chambelan de la corte China, despues de haber estado en esa capital una semana y comunicado consiguió al emperador y á la emperatriz viuda, en su actual residencia, las negociaciones de las potencias para las negociaciones de paz. El gran Chambelan ha llevado al príncipe Ching instrucciones para que proponga á las potencias un armisticio, que durará el tiempo necesario para las negociaciones.

Berlin, 19—Por telegrama fechado hoy en Shanghai y llegado á esta capital se ha tenido conocimiento de la opinion que tienen formada los ministros plenipotenciarios que Europa tiene en China. La creencia de los diplomáticos es que si la corte vuelve á Pekin obedeciendo á las sujestiones é indicaciones de Li Hung-Chang que concertó el regreso á todo trance, el emperador se emanciparia de la tutela de la emperatriz formando en torno de su persona una nueva corte organizada con los personajes y funcionarios chinos que no simpatizan con la emperatriz. Los diplomáticos creen tambien que una vez realizada la emancipacion del emperador será cosa fácil obligarlo á firmar la paz en condiciones favorables para los intereses de las potencias.

Berlin, 19—Un despacho de Pekin anuncia que la expedicion internacional enviada á Pao-ting Fu regresará á Pekin á causa de la impracticabilidad de los caminos.

La marcha por ellos es absolutamente imposible.

Otro despacho anuncia que los boxers han destruido á Chuchew.

Londres, 19—Telegrafían de Shangai que segun informes recibidos de Tien-tsin han llegado á aquella ciudad varios misioneros chinos convertidos, que huyendo de las persecuciones de los fanáticos dejaron sus hogares en la provincia de Shun-si cuando empezaron las matanzas.

Dicen los peregrinos que han sufrido enormemente en el camino, y que muchos miembros de la expedicion perdieron en el viaje.

Seis mujeres únicas que venian, perecieron en el camino, extenuadas por las privaciones y los golpes que recibieron.

A los peregrinos no les quedaba ropa con que cubrir sus cuerpos lastimados y eran arrojados de sus sitios á latigazos.

Cuando llegaron al límite de la provincia de Shun-si, tuvieron la proteccion de [illegible] y pudieran llegar al término de su viaje.

Londres, 19—El corresponsal del «Daily News» en Shanghai, comunica el rumor de que los chinos han desembarcado los fuertes de Woosung.

Shanghai, 19—Un despacho de Pekin anuncia que los altos jefes de las tropas aliadas en la última conferencia que tuvieron con el príncipe Ching, le declararon que quieren á toda costa apoderarse del príncipe Tuan y demás jefes de la rebelion. Insistieron además en que desean que el emperador vuelva á Pekin.

Londres, 19—Un telegrama de Hong-Kong referente á lo ocurrido de Shanghai fechado ayer comunica que el almirante Seymour ha ordenado á varias cañoneras ancladas en Hong-Kong y Wei-Hai-Wei se trasladen inmediatamente á Shanghai con el objeto de cruzar las aguas del rio [illegible] con bandera china que se entregan á ejercicios de tiro de cañon.

Londres, 19—Antes de salir para Takú, recibió Li-Hung-Chang un telegrama de lord Salisbury diciéndole que la Gran Bretaña exigia el regreso del emperador á Pekin como punto de partida para las negociaciones de paz y para evitar con eso la disolucion del imperio chino, que seria inevitable.

Añadia lord Salisbury en ese despacho, que los aliados estaban decididos á castigar á los instigadores de los boxers, aun cuando fuese necesario para ello perseguirlos á través de todo el territorio chino.

Berlin, 19—Circula en esta capital el rumor de que las tropas rusas han sufrido un grave contraste en la Manchuria.

El rumor procede de Odessa de donde ha sido telegrafiado á los diarios.

Segun él 800 rusos han caido en una emboscada y han perecido casi todos.

Londres, 19—Los principales diarios ingleses al comentar hoy la nota-circular pasada por la cancillería alemana á las potencias que intervienen en la cuestion de China, proponiendo el exigir de ese imperio la entrega de los jefes instigadores del movimiento boxer antes de entrar en negociaciones de paz, aprueban la proposicion y aconsejan al Gobierno británico de adherirse á ella.

Inglaterra

Los métodos para conservar carnes

Londres, 19—El «Live Stock Journal», en su número de anteayer sábado, con motivo de los ensayos hechos en el último viaje realizado por el vapor Southern Cross, para la conservacion y transporte á Inglaterra de carnes conservadas por el sistema del aire esterilizado, dedica un artículo al estudio de los diversos sistemas empleados para este fin [illegible] exportacion de carnes en esa República, para el aprovechamiento [illegible] de la exportacion, de las carnes, que se ha puesto en práctica ó ensayado hasta ahora, en esa República, de los principales sistemas de esa país.

—El «Live Stock Journal» dice que los resultados que ha dado el ensayo hecho en el Southern Cross para la conservacion de carnes por el sistema del enfriamiento por el aire esterilizado ha sido un verdadero fracaso, y despues de recordar varios otros procedimientos probados con el mismo objeto, concluye emitiendo la opinion de que los únicos sistemas prácticos para la exportacion de carnes, y los que la República Argentina debe tratar de desarrollar en gran escala, son el de exportacion de [illegible] vacunos y lanares, y el sistema frigorífico, y esto último para carneros únicamente.

La bancarrota del duque de Manchester

Londres, 19—El duque de Manchester, que fué declarado en quiebra el 9 de Agosto próximo pasado, ha manifestado la intencion de hacer proposiciones de arreglo á sus acreedores, pues espera que le será posible pagar sus deudas que ascienden á 15.000 libras. El pasivo se debe principalmente al endoso de una garantía en favor de un amigo.

El duque de York

Londres, 19—En los círculos de la córte se asegura que el duque de York, hijo mayor del príncipe de Gales, irá á Melbourne en vísperas de la inauguracion de la constitucion federal de las colonias australianas, con el objeto de representar á la reina Victoria en la ceremonia de apertura del primer parlamento federal.

Norte-América

Autonomía prometida á los filipinos

Washington, 19—Segun el nuevo régimen administrativo en las islas Filipinas los funcionarios públicos en el archipiélago han de ser elegidos por el pueblo, y los indígenas serán preferidos para esos puestos.

En cuanto á las tribus salvajes de Filipinas se establecerá para ellas un régimen idéntico al que rige para los indios en los Estados Unidos.

Elecciones en Cuba

Washington, 19—Los informes enviados de todas las provincias de Cuba demuestran que las elecciones se han realizado en medio de la mayor calma y de un órden perfecto.

El general Wood, Gobernador militar de Cuba, y las autoridades civiles de aquella isla, están convencidos de que no existe antipatía por parte de los cubanos contra la Convencion y contra el propósito del presidente, de que prepare la futura constitucion de Cuba un Congreso de la misma Convencion.

En la provincia de la Habana, el general Wood ha obtenido 12.284 votos, lo que se considera como la aprobacion del pueblo por su reciente nombramiento de secretario de Justicia.

Los nacionalistas tienen la pretension de ser anti-anexionistas, pero en cierto modo han sido muy moderados en su actitud [illegible]

En Santiago de Cuba la eleccion de los delegados á la convencion constitucional se ha verificado en medio de un enorme entusiasmo, y su resultado ha sido desfavorable al partido del gobierno.

Las noticias recibidas del interior indican que la situacion es idéntica.

Candidatura rehusada

Washington, 19—El senador Caffery ha rehusado su candidatura á la futura presidencia de la República.

Francia

Fallecimiento de un príncipe aleman

París, 19—Acaba de fallecer en Asnières próximo de la vecindad de esta capital, el príncipe Felix Eugenio Guillermo de Hohenlohe, pariente del príncipe Hohenlohe, canciller del imperio aleman. El extinto nació en 1851.

Praderas incendiadas

París, 19—Comunican de Dax, (Landes) que el incendio intencional que se produjo en Lipostey, y que ha devorado ya millares de hectáreas de praderas, no ha podido aún ser extinguido, y que los trenes cruzan aquella region sin detenerse y á toda velocidad, para evitar que el fuego haga presa en los coches.

—A última hora se anuncia que el incendio continúa propagándose y ha recorrido ya 19 kilómetros, donde devoró mil hectáreas más de [illegible]

Arreglo en una huelga

Calais, 19—Las entrevistas entre los delegados de los huelguistas del puerto y de las compañías han sido hoy reanudadas, y se espera que se llegará á un arreglo amigable mañana á mas tardar.

Mision en el Sahara

París, 19—Un telegrama recibido esta tarde en el ministerio de las colonias, anuncia que la mision Fourcau de Sahara ha llegado con toda felicidad á Brazzaville, localidad á orilla del Congo, y que la otra parte es esperada allí próximamente.

Italia

Entre el Quirinal y el Vaticano

Roma, 19—Se asegura que el cardenal vicario ha enviado una circular secreta al clero italiano, recomendando que se abstengan de tomar parte en los festejos, que se celebrarán por la pérdida del poder temporal de los papas y en contra de la legitimidad del gobierno de los Saboya.

Los diarios liberales reproducen algunos párrafos de la circular é incitan al gobierno á no tolerar de ningun modo esa nueva afrenta.

El duque de los Abruzzos

Nápoles, 19—Llegó á esta ciudad el príncipe Luis de Saboya, el duque de los Abruzzos, y la poblacion entera le ha hecho un recibimiento triunfal.

Todas las calles próximas á la estacion del ferro-carril estaban embanderadas, y muchos balcones de las demas calles ostentaban la bandera nacional.

El interior de la estacion estaba lleno de personajes, oficiales, y marinos que esperaban al duque y lo saludaron con cordial entusiasmo.

La plaza rebosaba de gente, lo mismo que todas las calles, desde la estacion á Capodimonte.

En la sala real esperaban al príncipe Luis el rey Victor Manuel y el príncipe Tomás, duque de Génova.

La doble línea de coraceros que flanqueaba el coche real no fueron para contener la muchedumbre que se apiñaba contra los caballos y obligaba al coche á pararse repetidas veces.

Por fin, pudo el coche real llegar á Capodimonte, y terminó así la manifestacion, que se puede considerar como la mas calurosa que se haya hecho en Italia al duque de los Abruzzos.

El polo norte segun Cagni

Roma, 19—Segun las referencias del capitan Cagni, parece que el Polo Norte está constituido por una enorme masa de hielo superior y compacto, pues desde los 87 grados de latitud, están envueltos en densa niebla que el sol [illegible] disiparla.

Anarquistas sospechosos

Roma, 19—Comunican de Padua que la policía de esa ciudad hace activas pesquisas para buscar un grupo de anarquistas sospechosos de los cuales se ha tenido noticia de que tienen [illegible] el asesinato del duque de los Abruzzos.

Hasta este momento las diligencias de la policía han sido infructuosas.

Maestros de música suicidados

Nápoles, 19—Se han suicidado en esta ciudad los maestros de música Franco Paolantonio y Francisco Capponi y nadie conoce las causas que los han impulsado á tan desesperada resolucion.

Roma, 19—Telegrafían de Palermo que en las elecciones que ha tenido en esa ciudad para la renovacion del concejo municipal, la lista de los candidatos monárquicos salió triunfante.

Los candidatos socialistas fueron elegidos entre los de la minoría.

Huelga de cocheros

Roma, 19—Se han declarado hoy en huelga por cuestion de salario los cocheros de plaza de esta capital.

Guerra en Sud Africa

KRUGER SE PROPONE IR A EUROPA

VARIOS ENCUENTROS

Rumor de la prision de French

LUCHA CON PORTUGUESES

Bruselas, 19—«L' Independence Belge» publica hoy un telegrama de Laurenco Marquez diciendo que el presidente Kruger ha telegrafiado á varios amigos que tiene en Bélgica anunciándoles su decidido propósito de fijar su residencia en Bruselas. Entre las personas que han recibido noticias en este sentido se encuentra el señor Von Boeschoten persona altamente colocada en el mundo oficial.

Madrid, 19—Se asegura aquí saber de muy buena fuente que desde que el presidente del Transvaal M. Kruger se encuentra en Lourenço Marque, el gobierno de Portugal obra en lo referente á la guerra de Sud Africa segun las instrucciones que recibe de Londres de conformidad con el tratado de alianza que en la capital se persiste en afirmar que existe entre aquel y la Gran Bretaña.

Londres, 19—«The Daily Express» ha fijado esta tarde en su sala de noticias este telegrama de su corresponsal en Laurenzo Marquez: «He hablado cinco minutos con el ex-presidente Kruger en el momento en que éste volvia de un paseo, acompañado por el capitan Alvaredo ayudante del gobernador. Pregunté á Kruger si se embarcaria pronto para Europa y si iria á residir en Sicilia ó en Bélgica. Lo único que me contestó fué:

«Si la desgracia me obligara á emigrar para siempre de Sud Africa, iria á dejar mis huesos en el suelo en que nacieron mis padres!!....»

Kruger va pues á Holanda.

Londres, 19—El ministerio de la Guerra ha publicado un boletin en el que dá cuenta de un pequeño encuentro ocurrido en Sud Africa entre la vanguardia de la division Clements y un comando boer. En dicha accion, librada el 16 del corriente, en las inmediaciones de Hexpoort, fué muerto el teniente Stanley.

Ha habido una reñida batalla entre Kaapmuiden y Hectorspruit en la cual los boers han sufrido numerosas bajas. Las tropas británicas están ya en Komatipoort y esta tarde atacaron á los boers. La batalla continúa.

Paris, 19—Un despacho de Laurenço Marquez, fecha de esta mañana, dice que los boers tomaron prisioneros ayer, cerca de Komatipoort, á mas de 200 hombres de una brigada de caballería británica, entre los cuales hay unos 20 oficiales. Todos los prisioneros han sido conducidos al campamento de Rueda, donde está el generalísimo Botha.

Londres, 19—«The Standard» publica hoy un telegrama de Durban con el rumor de que los boers han tomado prisionero al general French despues de un reñido combate en que los británicos perdieron mas de 400 hombres.

Lisboa, 19—El gobierno ha recibido un telegrama de Laurenco Marquez anunciando que los kaffirs han detenido á una bateria de artilleria portuguesa y en seguida se produjo un combate entre kaffirs y portugueses cuyo resultado se ignora aún.

Londres, 19—Un telegrama del corresponsal del «Daily Telegraph» en Laurenzo Marquez anuncia que los boers han dado muerte á un soldado portugués en la frontera.

Londres, 19—El «War Office» ha recibido esta tarde un telegrama de lord Roberts comunicando que las tropas británicas se han adueñado de Nelspruit, estacion de la línea férrea al norte de Barberton.

Roberts agrega que la brigada de caballeria que manda el general French se dirije ahora hacia el Este de ese punto en persecucion de diversos grupos de boers.

Ese despacho viene á desmentir el publicado esta mañana por «The Standard» trasmitiendo el rumor circulado en Durban de haber ese militar caido prisionero del enemigo.

España

Empeora la crisis industrial en Cataluña

Madrid, 19—Comunican de Barcelona que otras importantes usinas han cerrado hoy sus puertas allí y que la situacion va empeorando cada dia. Afortunadamente la huelga de los obreros ha terminado y la tranquilidad siguió reinando en esa ciudad. Las autoridades han puesto en libertad á los huelguistas que habian sido arrestados á consecuencia de su propaganda sediciosa pues han prometido no incitar ya á sus compañeros á sublevarse.

El primer ministro señor Silvela interrogado esta mañana acerca de la actual crisis industrial de Cataluña reconoció que la situacion es inquietante en esa provincia y dijo que en breve los ministros se ocuparán de esa y tratarán de remediarla en lo posible.

Los conservadores

Madrid, 19—El jefe del gabinete opina que los conservadores permanecerán en el poder hasta Mayo de 1902 para ser ellos quienes preparan la coronacion del rey Alfonzo XIII, la que se efectuará el 17 de aquel mes, dia en que su majestad cumplirá 16 años. En cuanto al matrimonio de la princesa de Asturias supone el señor Silvela que la reina regente hará publicar en Diciembre próximo la noticia de la boda de su alteza con el príncipe Cárlos hijo del conde de Caserta y que los esponsales se efectuarán en Marzo.

Tempestad

Toledo, 19—Una violenta tempestad ha causado grandes daños en esta provincia.

La localidad de Villacañas ha sufrido enormemente y allí numerosas casas y la estacion del ferrocarril han quedado inundadas.

Falso rumor

Madrid, 19—Esta mañana se hizo circular la voz de haber sido arrestado en San Sebastian un anarquista de nacionalidad suiza en las inmediaciones del Castillo Real, pero esta tarde ese rumor fué desmentido.

Holanda

Crédito para reforzar la escuadra

La Haya, 19—En el discurso de la corona leido por su majestad la reina Guillermina en la apertura del parlamento deja entrever que muy pronto Holanda aumentará su escuadra.

La reina dijo en uno de los párrafos de su mensaje:

«Los acontecimientos deplorables de Sud Africa y de China hacen necesario la presencia de buques de nuestra bandera en esos parajes donde tenemos intereses y súbditos á protejer.»

Los diarios comentando el mensaje dan á entender que pronto se presentará á las Cámaras un pedido de credito para reforzar la escuadra holandesa.

Alemania

Resoluciones del congreso socialista

Berlin, 19—Comunican de Maguncia que al gran congreso socialista asistieron 6000 delegados.

El señor Auer ha sido nombrado presidente del congreso para reemplazar al diputado Bebel, que se halla enfermo.

Al declararse abierta la sesion, los delegados de Hamburgo, propusieron se hiciese una propaganda á favor de una exposicion universal en Leipzig en 1903.

Los delegados de Colonia, pidieron que se estudiasen los medios para reprimir el alcoholismo.

El diputado Lonyer combatió la supresion de la vacunacion obligatoria, y propuso la abolicion del crimen de lesa majestad.

Puesta á votacion, su mocion fué aceptada por unanimidad, porque dice la órden del dia, ya que el emperador Guillermo está dirigiendo continuamente discursos á los ciudadanos, éstos deben tener derecho de criticarle.

Austria-Hungría

Nuevo embajador británico

Viena, 19—Sir Plunkett nuevo embajador de la Gran Bretaña en Austria ha presentado esta tarde al emperador Francisco José sus credenciales.

Los discursos cambiados en esta ocasion han sido muy cordiales.

Rumania

No hay concentracion de tropas

Bukarest, 19—El gobierno ha hecho desmentir oficialmente aquí y en el entranjero la noticia propalada de haber ordenado la concentracion en la frontera de Bulgaria de las fuerzas del reino.

No hay motivos para adoptar dice el gobierno semejante medida.

De la Argentina

EMPLEADO PARA LOS ANDES—LA RECEPCION DE RICCHERI—LIBRO DE CARÁCTER MILITAR—CAMBIOS BRASILEROS—TRATADO DE EXTRADICION—FERROCARRIL Á BOLIVIA—CENTENARIO DE ESPORA—REGRESO DEL DOCTOR ESPIRO.

Buenos Aires, 19—Se nombró secretario de la gobernacion de los Andes al señor Delfin Leguizamon en reemplazo del señor Davalos fallecido.

—Se invitó á la guardia nacional á concurrir mañana á las 7 al dique núm. 3 á recibir al coronel Riccheri.

En breve aparecerá un libro del mayor Eduardo Gega titulado la caballería en la guerra moderna.

—Segun telegramas bancarios de Rio de hoy a las 3 de la tarde los cambios quedaron á 9 3/4 peniques.

—Ha quedado hoy definitivamente sancionado el tratado de extradicion con Portugal.

—El ingeniero Iturbe comisionado por el gobierno para hacer estudios en la parte argentina del ferro-carril á Bolivia presentó al ministro de Obras Públicas los estudios de su trazado.

—Tuvo lugar esta mañana en Santo Domingo la misa de requiem con que los deudos del coronel Tomás Espora celebraron el centenario de su muerte.

El frontis del templo estaba severamente adornado con palmas y laureles. La escuela naval y la de los aprendices y artilleros al mando del teniente de navío Gonzalez Fernandez hicieron los honores militares.

Los buques de la armada surtos en el puerto se mantienen empavezados de gala habiendo el cazatorpedero Espora hecho á las 12 una salva de 21 cañonazos.

Presidieron la ceremonia religiosa el Comodoro Rivadavia en representacion de la escuadra y el comandante Espora en nombre de la familia. La concurrencia fué enorme.

—Finalmente quedó hoy firmado á las 12 entre el doctor Malbran y el doctor Fernandez Espiro el convenio sanitario en las condiciones que ya se conocen. El doctor Espiro se embarca esta tarde para esa.

COPIOSAS LLUVIAS—MORTANDAD DE HACIENDA—GANADO PARA SUD AFRICA

Buenos Aires, 19—Comunican del Azul (provincia de Buenos Aires) que hace 48 horas que llueve copiosamente.

Se teme nuevos desbordes del arroyo.

—Es enorme la mortandad de hacienda lanar.

—La comision militar inglesa despachó para Sud Africa el vapor «Sangton Grange» con 950 caballos, 10.000 kilos de alfalfa, 10.000 id maiz y 30 000 id afrecho.

LOTERÍA—BODA ANCHORENA-MADERO—EXPEDICIONARIOS Á LUJAN

Buenos Aires, 19—El número 19,158 ganó pesos 80.000, el 8353 ganó $ 10000 y el 11815 ganó $ 5000.

—Se realizó en la basílica de Nuestra Señora del Socorro el enlace del señor Joaquin S. de Anchorena con la señorita de Madero.

—Esta mañana en tren expreso partieron para las obras de la basílica de Lujan los diputados y senadores de las comisiones del Interior y obras públicas. Van acompañados del ministro Civit, Bryan, Simpson y Scheneidwid; estos últimos son ingenieros.

Brasil

EL VIAJE DE CAMPOS SALLES—PROBABLE POSTERGACION

Rio de Janeiro, 19—Los periódicos oficiales empiezan á confirmar la noticia que adelanté hace dias sobre la postergacion del viaje del presidente Campos Salles á Buenos Aires.

Dicen que lo mas probable es que el presidente retardará su salida para esa hasta fines de Octubre.

Un órgano de la oposicion observa que la situacion económica requiere la contraccion de todos los miembros del poder no siendo por lo tanto oportuna la ausencia del presidente que tendrá que agregar la paralizacion administrativa á la comercial.

Perú

EL PATRON DE ORO—CRUCERO CON AVERÍAS

Lima, 19—Se discute en el Senado la cuestion del establecimiento definitivo del patron de oro para la moneda. Los demócratas lo quieren definitivo como Inglaterra y los civilistas que lo creen prematuro prefieren dejar opcion para cancelar las obligaciones en oro ó plata.

Al zarpar esta noche del Callao el vapor inglés Colombia embestio al crucero Lima y le hizo algunas averías.

Comerciales

Londres, 19 (á las 12.20 m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.125 por ciento.

Londres, 19—El descuento comercial se cotiza á 4 por ciento anual.

Londres, 19—El interés del descuento particular ha subido á 4 por ciento anual.

Londres, 19—En la primera rueda de hoy los fondings han bajado á 94 1/4 por ciento anual.

Londres, 19—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron ayer en las principales plazas europeas, por parcels ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines 6 peniques.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4 50 por hectolitro), 33 chelines 6 peniques.

Londres, 19—El lino se cotizó á 50 chelines, las 480 libras.

Londres, 19—El maiz ha subido á 21 chelines 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 19—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 3.72 1/2 francos el kilo para Octubre y á 3.80 id para Noviembre.

Amberes, 19—El trigo ha subido á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 19—El lino se cotizó á 31 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 19—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 19—El trigo se cotizó á 145 marcos los 1.000 kilos.

Nueva York, 19—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 82 3/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos)

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 83 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se cotizó ayer, puesto á bordo, á 49 3/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 41 1/4 centavos por bushel.

Chicago, 19—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 77 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 78 1/2 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 31 3/4 centavos por bushel.

Buenos Aires, 19—El mercado de trigos ha estado hoy firme; los superiores se vendieron de $ 6.60 á 6.80, idem buenos de 6.30 á 6.50, idem regulares de 6.00 á 6.20, id inferiores de 5.40 á 5.80.

Se han vendido 630.000 kilos.

—El maiz amarillo ha estado sostenido; el superior se vendió de pesos 4.05 á 4.40, id bueno de 3.95 á 4.00, id regular de 3.85 á 3.90, idem inferior de 3.70 á 3.80, el id morocho estuvo invariable, idem superior de 4.45 á 4.50, id bueno de 4 35 á 4.40, idem regular de 4.25 á 4.30, idem inferior de 4.00 á 4.10.

Se vendieron 90 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.70 á 8 00, por id para invernar de 4.30 á 7.80, por ovejas de 4.30 á 5.20, por corderos de 2.50 á 3.30.

—La exportacion de la carne de tasajo para los mercados cubanos procedente de los saladeros de Buenos Aires y Entre Rios se encuentra por el momento paralizada.

—Los consignatarios Luque y Ca. vendieron hoy 3.000 cueros vacunos de la estacion, procedentes del interior, á entregar en el puerto del Rosario.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 236.00.
Idem, para fin de mes, 236.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.30
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.70.
Idem idem, para el 20, 3.70.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16
» Francia, 5.01 1/2 á 5.01 1/2.
» Alemania, 4.09 á 4 10.
» Bélgica, 5.03 á 5.01.
—Salen Olympo y Labrador.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.10 y cerró á 236.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236.10 y cerró á 236.10.

ULTIMA HORA

Nueva York, 19—La huelga de mineros va generalizándose.

Ya pasan de 120 000 los obreros en huelga.

Londres, 19—Un telegrama de Canton anuncia que un edicto imperial nombra á Li-Hung-Chang príncipe Ching y al Taotai de Shanghai Ching negociadores de la paz con los ministros representantes de las potencias europeas.

Paris, 19—Telegrafían de Caracas que el gobierno de Venezuela se ha dirigido hoy al de los Estados Unidos para pedirle que trate de obtener de Francia la abrogacion de los derechos suplementarios que ha impuesto sobre los cafés de ese país.

Washington, 19—El ministro imperial chino en ésta, Wu-Ting-Fang ha declarado que la proposicion presentada por Alemania de que se entreguen á los representantes de las potencias aliadas en Pekin á todos los instigadores reconocidos del movimiento de los boxers, es de imposible realizacion pues retardaria las negociaciones de paz.

Roma, 19—«La Tribuna» anuncia esta tarde que es casi seguro que los gobiernos de Italia, Alemania y Austria restablecerán sus agregados militares en sus respectivas legaciones de Paris.

Roma, 19—Mediante un arreglo satisfactorio entre huelguistas y patrones ha terminado esta noche la huelga de cocheros de plaza. Muchos de ellos reanudaron ya el trabajo.

Madrid, 19—«El Globo» dice que el gobierno está dispuesto á mantener indefinidamente el estado de sitio en Barcelona.

Bruselas, 19—La Independance Belge en un telegrama del Asia Central anuncia que la mision Jiva ha sido masacrada en Thibet, y que la mision Willamor se encuentra sitiada en la Mongolia.

Buenos Aires, 19—Continuó hoy en la Cámara de Diputados ante gran barra, la discusion del proyecto sobre colegios nacionales.

El profesor Carbo continuó su discurso en la misma forma brillante y convincente de ayer, siendo repetida y calurosamente aplaudido.

Mañana hablará el diputado Cárlos Olivera en favor del proyecto.

—Comunican de Asuncion la próxima venida del general Egusquiza en mision especial y confidencial ante los gobiernos argentino y uruguayo.

Le acompañarán, se agrega, varios diputados y senadores.

—Esta noche chocó un tranvía eléctrico con otro á sangre resultando sériamente herido el comandante Pedro Escola.

Buenos Aires, 19—El señor Santiago Giuffra, á quien telegramas del Salto dan como formando parte de un grupo de revolucionarios orientales acampado cerca de Concordia, hállase en esta capital.

—Quedó acordado el convenio que tramitaban el Departamento de Higiene y el Consejo Uruguayo acerca de las medidas que deben aplicarse á las procedencias de Rio Janeiro.

El convenio será publicado mañana, pero puedo anticipar que lo fundamental consiste en la fijacion de 5 dias de cuarentena complementaria á los buques que procediendo de Rio Janeiro traigan inspector sanitario y hayan sido desinfectados á su salida de aquel puerto y no sean tambien aquí.

Los que no traigan inspector serán sujetos á una cuarentena de cinco dias despues de ser desinfectados.

—Comenzaron hoy los arreglos en los diques 3 y 4 por donde desembarcará Campos Salles.

Ha sido propuesto á la municipalidad por una empresa el dar funciones gratis para niños en varios teatros de la capital durante los dias que permanezca el presidente brasilero.

Probablemente aceptaráse la propuesta.

—La fragata Sarmiento, salida hoy de Rio Janeiro, detendráse dos dias haciendo ejercicios en Santa Catalina, siguiendo despues á Montevideo, donde detendráse debiendo hallarse en nuestro puerto á fines del mes corriente.

Santiago de Chile, 19—Es un hecho la vuelta al poder de Errázuriz, del 8 al 10 de Octubre, con el principal objeto de reorganizar el Gabinete, á cuyo efecto el actual renunciará en masa.

El presidente escuchando el consejo de sus amigos constituirá un ministerio que inspire confianza absoluta por su imparcialidad, á fin de que la futura lucha presidencial pueda desarrollarse con entera libertad y garantías.

—Cárlos Palacios, actualmente presidente de la cámara de diputados, será el designado para organizar el nuevo gabinete.

PESSINA Y REVELLO

Desembarcaron ayer los profesores Carlos Pessina y Nicolás Revello, acompañados por un numeroso grupo de socios del Círculo de Armas y de nuestros mas conocidos maestros y aficionados, que fueron á recibir á bordo del trasatlántico á los distinguidos esgrimistas.

Los profesores Pessina y Revello visitaron ayer el local del Círculo de Armas, mostrándose muy satisfechos por las ventajas y comodidades que reune nuestro principal centro sportivo y por el adelanto de la esgrima entre nosotros.

Dichos maestros serán obsequiados el sábado próximo con una comida, que, á iniciativa de la Comision Directiva del Círculo de Armas, se realizará en el hotel Central, donde se halla abierto el registro de inscripciones.

CORREO DE ITALIA

(Valija del «Regina Margherita»)

LA CAUSA DE CAYETANO BRESCI

Los autos

Las resultancias mas interesantes de los autos en la causa instruida contra el regicida Bresci son las siguientes:

La primera declaracion del reo ante el juez instructor está concebida en estos términos textuales:

«Yo me confieso culpable de la imputacion que se me ha formulado. He cometido este hecho porque he querido atentar contra el jefe del Estado que representa el régimen que nos gobierna. Lo he cometido por mi iniciativa, no he sido movido por nadie, no estoy afiliado á ninguna secta, y, por consiguiente, cualquiera indagacion que se haga al respecto, á nada podrá arribar porque, repito, no existe ningun complot ni yo tengo cómplices. Pero declaro que profeso principios anárquicos revolucionarios. Admito que durante mi residencia en Patterson he formado dos meses aproximadamente en un círculo que publicaba un periódico socialista anárquico «La questione sociale». De ese círculo me retiré porque me parecia que sus miembros no profesaran las ideas socialistas anárquicas».

En otra declaracion posterior Bresci se ha ratificado en esta forma:

«He atentado contra el jefe del Estado porque, en mi concepto es él el responsable de todas las víctimas pálidas y sangrientas del sistema que representa y hace defender. Concebí tal pensamiento despues de las sangrientas represiones ocurridas en Sicilia hace 7 ú 8 años, á consecuencia del estado de sitio emanado por decreto real, en contradiccion con las leyes de la nacion. Y tras las demás represiones de 1898, todavía mas numerosas y mas bárbaras, siempre á consecuencia del estado de sitio emanado por decreto real, mi propósito asumió mayor resolucion».

En autos figura la siguiente carta que Bresci recibió despues de cometido el delito:

«Viena, 31 de Julio de 1900.—Queridísimo compañero, el mas noble de la nacion: Antes que tus amigos lo supieran has cumplido tu obra, por tanto recibe el agradecimiento de todos los que sufren en la miseria. Tu obra fructificará y algun dia figurarás entre los héroes que han libertado al pueblo hambriento. Tambien nosotros necesitamos pasar á la accion.—Tú, querido compañero, conoces las condiciones de nuestra patria; ellas no son mejores que las vuestras. Archiduques, condes, barones y hombres de la Bolsa compiten, entre sí, para hacer subir hasta la exageracion el precio de los medios de subsistencia mas necesarios para el pueblo. Ellos derrochan en diversiones y banquetes, con meretrices y entretenimientos de sport el dinero exprimido conjuntamente con la sangre, mientras cientos de miles sufren la mas escuálida miseria y no saben donde tomar un mendrugo de pan para sí y para sus hijos.

«Rezos y lamentos no encuentran oido en aquellas clases de personas. ¿En quién es posible esperar? ¿Dónde está el jefe ó la ley que ampare á los débiles de tales abusos? ¿Dónde está la justicia? En ninguna parte.

«Duro, por tanto, con esas criaturas. Ellos no han adquirido el derecho de vivir cuando no son capaces de hacer cesar tales injusticias.

«Tu accion nos da valor y fuerza; en breve oirás hablar tambien de tus demas hermanos. No dudes: el porvenir será mejor, y con esta esperanza quedamos hasta la muerte en la accion y en el sentimiento fieles á tu imágen.—Tus compañeros y hermanos de Austria».

La declaracion prestada por el general Avogadro di Quinto, ayudante de campo del rey, consigna que se encontraba en el coche de Humberto y que sintió á su costado izquierdo una llamarada y simultáneamente tres detonaciones seguidas.

S.M. hizo un ademan como para escudarse con los brazos en el pecho. El general preguntóle si estaba herido, obteniendo la contestacion: No creo. El rey hizo todavía algun movimiento y luego fué acometido por el ansia de la muerte.

La vista del proceso

La conduccion del regicida de la Cárcel Celular á la Corte de Asises, para la vista de la causa efectuóse á las 3.45 de la madrugada.

El encausado se dejó llevar muy dócilmente y sin pronunciar una sola palabra.

Debido á la hora temprana y á la creencia generalizada entre el público de que Bresci hubiese sido conducido al edificio del Tribunal la noche anterior, nadie encontróse á lo largo del trayecto recorrido por el carro en el cual iba el regicida.

Pero la concurrencia numerosísima ocupó todos los alrededores del palacio de justicia desde las primeras horas de la mañana.

El dia fresco y luminoso daba á esa aglomeracion de pueblo un aspecto festivo que contrastaba profundamente con el delito que se iba á juzgar.

El encausado fué introducido en la sala de la audiencia á las 9 1/2. Tenia cara amarillenta, ojos pequeños, mejillas demacradas y bigote negro de punta caida. Vestia saco negro y corbata roja.

El presidente del Tribunal, declarada abierta la audiencia, entre el mas profundo silencio se dirige al prevenido y le pregunta:

—¿Vuestro nombre?

—Bresci Cayetano.

—Hoy se vá á ver vuestra causa ¿Teneis algo que observar?

—Que me han despertado excesivamente temprano: á las dos de la madrugada. No me han dejado dormir y por este motivo no me encuentro en situacion de contestar. Estoy atolondrado. No podria tampoco darme cuenta de lo que se me dijera.

Tal manifestacion, hecha con voz débil pero sin vacilacion, impresionó al público desfavorablemente.

Despues se procede al sorteo de los jurados y con este motivo se produce el primer incidente formulado por el defensor de Bresci, abogado Saverio Merlino, y del cual el telégrafo informó detalladamente en su debida oportunidad.

Al tramitarse el segundo incidente, fundado por el doctor Merlino en la circunstancia de que su designacion, hecha solamente pocas horas antes de la vista de la causa, ha impedido que la defensa presentara su lista de testigos, el presidente pregunta al prevenido:

—¿Teneis algo que agregar?

Y Bresci, con cierta incertidumbre en un principio, pero en seguida levantando la voz y con mucha energía, contesta:

—No es cierto que yo haya demorado la designacion del abogado Merlino. Le nombré conjuntamente con Turati, y entonces, se trató de convencerme que desistiera, porque Merlino no hubiera podido trasladarse de Roma á Milan.

Ni yo tengo culpa tampoco en que se haya demorado la comunicacion al doctor Merlino de su nombramiento, pues, recibí con dos dias y medio de atraso la carta certificada en la que el honorable Turati ponia en mi conocimiento que Merlino estaba dispuesto á asumir mi defensa. Si esa carta se me hubiese entregado en su debido tiempo, el nombramiento de Merlino no hubiera sufrido demora. Puedo exhibir el documento que prueba la exactitud de mis palabras.

Mientras el Tribunal deliberaba en el cuarto intermedio acerca de este incidente, Bresci pidió el expediente de su causa y, colocado el legajo en sus rodillas, se puso á ojearlo con pasmosa tranquilidad y desenvoltura.

El dia, entre tanto, se habia vuelto lluvioso, y la luz brumosa y triste que llovia de la claraboya parecia aumentar la palidez del regicida, que interrumpe su lectura para conversar con su defensor Merlino, á quien hablaba en aquellos momentos por primera vez.

Bresci departe con él con tanto reposo, como si fuera un espectador cualquiera en ese proceso. En cierto momento se dobla tranquilamente para anudarse un cordel de los calzoncillos, sin interrumpir su plática.

La audiencia se reanuda con la lectura de la vista fiscal y en seguida el presidente procede al interrogatorio del acusado.

Interrogatorio del regicida

—Bresci ¿habeis oido de lo que estais acusado? De la muerte del rey.

El prevenido se levanta haciendo seña de que quiere hablar. El presidente le dice:

—Ahora no. Hablareis á su tiempo. Entre tanto, que se introduzcan á los testigos.

El ujier cumple la orden. Los testigos son diez y seis, entre ellos cuatro mujeres. Despues de las explicaciones de práctica acerca de los deberes inherentes á su carácter, los testigos son despedidos y empieza el interrogatorio de Bresci.

—Bresci, prestadme atencion; os vuelvo á leer la vista fiscal. ¿Admitís haber dado muerte al rey?

Bresci hace con la cabeza un movimiento afirmativo.

—¿A tiros de revólver? ¿Cuántos tiros? ¿Tres ó cuatro?

—Tres, tres.

—¿Desde cuanto tiempo habíais pensado realizar el abominable crimen?

—Desde hace mucho tiempo y por los actos que cumplía.

—Pero de ellos son responsables los ministros.

—No, no. El rey es responsable de los actos de su gobierno.

Bresci habla en voz bajísima; apenas se oyen sus palabras, pero se nota claramente su pronunciacion toscana.

Luego, hablando de su vida pasada, agrega:

—He vivido pobrísimamente en América. En Patterson formé 5 ó 6 meses en el Círculo anárquico. Despues me retiré de él. En aquel entonces tuve conocimiento de las sangrientas jornadas de Milan y lloré de rabia. El rey autorizaba y premiaba á personas que yo califico de infames por los estragos que consumaban. Entonces pensé, pensé.

—¿Pensasteis en la ejecucion de vuestro propósito?

—Sí, en vengar y vengarme. Esperé el momento oportuno, economicé y reuní 100 esterlinas. Luego regresé á Europa, á Italia. Estuve en Florencia, en Boloña...

—Sí, sí, anduvisteis mucho por Italia. ¿Cuánto tiempo estuvisteis en Prato?

—Una veintena de dias; luego fuí á recoger á mis sobrinitos que se hallaban en Castel San Pietro.

—Sucesivamente estuvisteis en Bolonia, Milán, Monza.

—Sí. Leí en los diarios que allá se efectuaba una fiesta y me dirigí á Monza.

—¿A cuántos pasos de distancia tirásteis sobre el rey?

—A dos ó tres pasos.

—¿Y el rewólver? ¿Lo comprásteis en Patterson?

—Sí.

FOLLETIN (13)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Los quejidos de la pequeña paciente se calmaron, sus convulsiones fueron cesando gradualmente; y á los pocos momentos, como es la costumbre de los tiernos niños después de verse libres del dolor, quedó sumergida en un profundo sueño. El médico, pues así puede llamársele con todo derecho, dirigió entonces su atencion á la madre.

Con calma y despacio la examinó, le tomó el pulso, dió una mirada á sus ojos; mirada que le oprimió el corazon y la hizo estremecer, por serle tan familiar, y sin embargo tan extraña y fria,—y finalmente, satisfecho de los resultados de su investigacion, procedió á preparar otra pocion.

—No sé donde hallar el *leteo* ni el *nepentes*, dijo, pero he aprendido muchos nuevos secretos entre los salvajes; y esta receta que me dió un indio en cambio de algunas lecciones mias, tan antiguas como Paracelso, es uno de esos secretos. Bebe esto. Será sin embargo menos calmante que una conciencia limpia y pura; pero no puedo darte eso. Calmará á pesar de todo la agitacion de tu pecho y las marejadas de tu pasion, así como lo hace el aceite arrojado sobre las olas de un mar tempestuoso.

Presentó la taza á Ester, que la recibió mirándole con fijeza de una manera lenta y seria; no precisamente con una mirada de temor, sino llena de dudas, como interrogándole acerca de lo que podrian ser sus propósitos, y al mismo tiempo dirigió tambien una mirada á la niñita dormida.

—He pensado en la muerte, dijo, la he deseado, hasta hubiera rogado por ella, si pudiera rogar por algo. Sin embargo, si la muerte se encierra en esta taza, te pido que lo reflexiones antes de que me veas beberla. Mira: ya la he llevado á los labios.

—Bebe, pues, replicó el médico el mismo aire de sosiego y frialdad de antes. ¿Tan poco me conoces, Ester? ¿Podrian ser mis propósitos tan vanos? Aun en el caso de que imaginara un medio de vengarme, ¿qué podria ser mejor para mis fines que dejarte vivir, y darte estas medicinas contra todo lo que pudiese poner en peligro tu vida, de modo que esa candente ignominia continúe brillando en tu seno?

Al hablar así, tocó con el índice la letra escarlata, que parecia abrasar el pecho de Ester como si hubiera sido en efecto un hierro candente. El médico notó su gesto involuntario, y con una sonrisa dijo:

—Vive, sí, vive; y lleva contigo este signo ante los ojos de hombres y mujeres,—ante los ojos de aquel á quien llamaste tu marido,—ante los ojos de esa niñita. Y para que puedas vivir, toma esta medicina.

Sin decir una palabra, Ester apuró la taza, y obedeciendo á una señal de aquel hombre de ciencia, se sentó en la cama en que dormia la niñita, mientras él, tomando la única silla que habia en la habitacion, se sentó á su lado.

Ella no pudo menos de temblar ante estos preparativos, pues comprendia que, habiendo ya hecho él todo lo que la humanidad, ó el deber, ó si se quiere, una refinada crueldad le obligaban á hacer en alivio de sus dolores físicos, iba á tratarla ahora como hombre á quien habia ofendido de la manera más profunda é irreparable.

—Ester, dijo, no pregunto por que motivos, ni cómo has caido en el abismo, mejor dicho, has subido al pedestal de infamia en que te he hallado. La razon es fácil de hallar. Ha sido mi locura y tu debilidad. Yo,—un hombre dado al estudio, una verdadera polilla de biblioteca,—un hombre ya en el declive de sus años, que empleó los mejores de su vida en alimentar su afan devorador de saber,—¿qué tenia que ver con una belleza y juventud como la tuya? Contrahecho desde que nací, ¿cómo pude engañarme con la idea de que los dones intelectuales podrian en la fantasía de una jóven doncella arrojar un velo sobre las deformidades físicas? Los hombres me llaman sabio. Si los sabios fueran cuerdos en lo que les concierne, yo deberia haber previsto todo esto. Yo deberia haber sabido que al dejar la vasta y tenebrosa selva para entrar en esta poblacion de cristianos, el primer objeto con que, habian de tropezar mis miradas, serias tú, Ester, de pie, como una estatua de ignominia, expuesta á los ojos del pueblo. Sí, desde el instante que salimos de la iglesia, ya unidos por los lazos del matrimonio, deberia haber contemplado la llama ardiente de esa letra escarlata brillando á la extremidad de nuestro sendero.

—Tú sabes, dijo Ester,—quien á pesar del estado de abatimiento en que se encontraba, no pudo sufrir este último golpe que le recordaba su verguenza,—tú sabes que fuí franca contigo. Ni sentí amor, ni fingí tener ninguno.

—Es verdad, replicó el médico: ¡fué una locura mia! Ya lo he dicho. Pero, hasta aquella época de mi vida, yo habia vivido en vano. ¡El mundo me habia parecido tan triste! Mi corazon era como una morada bastante grande para dar cabida á muchos huéspedes, pero fria y solitaria. Yo deseaba tener un hogar, experimentar su calor. A pesar de lo viejo, de lo contrahecho y sombrío que era, no me pareció un sueño extravagante la idea de que yo podia gozar tambien de esta simple felicidad, esparcida en todas partes y de que toda la humanidad puede disfrutar. Y por eso, Ester, te albergué en lo más recóndito de mi corazon, y traté de animar el tuyo con aquella llama que tu presencia habia encendido en mi pecho.

—Te he agraviado en extremo, murmuró Ester.

—Nos hemos agraviado mutuamente, respondió el médico. El primer error y agravio fué mio, cuando hice que tu floreciente juventud entrara en una relacion falsa, y contraria á la naturaleza, con mi decadencia. Por consiguiente, como hombre que no ha pensado ni filosofado vanamente, no busco venganza, no abrigo ningun mal designio contra tí. Entre tú y yo la balanza está perfectamente equilibrada. Pero, Ester, el hombre que nos ha agraviado á los dos vive. ¿Quién es?

—No me lo preguntes, replicó Ester mirándole al rostro con firmeza. Eso nunca lo sabrás.

—¿Nunca, dices?—replicó el médico con una sonrisa amarga de confianza en sí mismo. ¿Nunca lo sabré? Créeme, Ester, hay pocas cosas,—ya en el mundo exterior, ó ya á cierta profundidad en la esfera invisible del pensamiento,—hay pocas cosas, repito, que queden ocultas al hombre que se dedica seriamente y sin descanso á la solucion de un misterio. Tú puedes ocultar tu secreto á las miradas escudriñadoras de la multitud. Puedes ocultarlo tambien á las investigaciones de los ministros y magistrados, como hiciste hoy cuando procuraron arrancar ese nombre á tu corazon y darte un compañero en tu pedestal. Pero en cuanto á mí, yo me dedicaré á la investigacion con sentidos que ellos no poseen. Yo buscaré á este hombre como he buscado la verdad en los libros; como he buscado oro en la alquimia. Hay una simpatía oculta que me lo hará conocer. Le veré temblar. Yo mismo al verle, me sentiré estremecer de repente y sin saber por qué. Tarde ó temprano, tiene que ser mio.

Los ojos del médico fijos en el rostro de Ester, brillaron con tal intensidad, que ésta se llevó las manos al corazon como temiendo pudiese descubrir allí el secreto en aquel momento mismo.

—¿No quieres revelar su nombre? Sin embargo, de todos modos lo sabré,—continuó el médico con una mirada llena de confianza, cual si el destino lo hubiera decretado así. No lleva ninguna letra infamante bordada en su traje, como tú; pero yo la leeré en su corazon. Pero no temas por él. No creas que me mezclaré en la clase de retribucion que adopte el cielo, ó que lo entregue á las garras de la justicia humana. Ni te imagines que intentaré algo contra su vida; no, ni contra su fama si, como juzgo, es un hombre que goza de buena reputacion. Le dejaré vivir; le dejaré envolverse en el manto de su honra externa, si puede. Sin embargo, será mio.

—Tus acciones parecen misericordiosas, dijo Ester desconcertada y aterrada, pero tus palabras te hacen horrible.

—Una cosa te recomendaré, á tí, que eras mi esposa, dijo el sabio. Tú has guardado el secreto de tu cómplice: guarda tambien el mio. Nadie me conoce en esta tierra. No digas á ningun ser humano que un tiempo me llamaste tu esposo. Aquí, en esta franja de tierra plantaré mi tienda; porque habiendo sido donde quiera un peregrino, y habiendo vivido alejado de los intereses humanos, he encontrado aquí á una mujer, á un hombre, y á una tierna niña entre los cuales y yo, existen los lazos más estrechos que puedan imaginarse. Nada importa que sean de amor ó de odio, justos ó injustos. Tú y los tuyos, Ester, me pertenecéis. Mi hugar está donde tú estés y donde él está. ¡Pero no me vendas!

—¿Con qué objeto lo deseas?—le preguntó Ester, negándose, sin saber por qué, á aceptar este secreto convenio. ¿Por qué no te anuncias públicamente y te deshaces de mí de una vez?

—Pudiera moverme á ello, replicó el médico, no querer arrostrar la deshonra que mancha al marido de una mujer infiel. Pudieran moverme tambien otras razones. Basta con que sepas que es mi objeto vivir y morir desconocido. Por lo tanto, tu marido ha de ser para el mundo un hombre ya muerto, y de quien jamás se recibirá noticia alguna. No me reconozcas ni por una palabra, ni por un signo, ni por una mirada. No descubras á nadie tu secreto, sobre todo al hombre que sabes. Si me faltares en esto...¡ay de tí! Su fama y buen nombre, su posicion, su vida, estarán en mis manos! ¡Guárdate de ello!

—Guardaré tu secreto, como guardo el suyo, dijo Ester.

—Júralo, replicó el otro.

Y ella prestó el juramento.

—Y ahora, Ester,—dijo el anciano Rogerio Chillingworth, como habia de llamarse en lo sucesivo,—te dejo sola: sola con tu hija y con la letra escarlata. ¿Qué es eso, Ester? ¿Te obliga la sentencia á dormir con la letra? ¿No tienes temor de que te asalten pesadillas y sueños horribles?

—¿Por qué me miras y te sonries de ese modo?—le preguntó Ester toda inquieta al ver la expresion de sus ojos.—¿Eres acaso como el Hombre Negro que recorre las selvas que nos rodean? ¿Me has inducido á aceptar un pacto que dará por resultado la perdicion de mi alma?

—No la de tu alma,—respondió el médico con otra sonrisa. ¡No; no la de tu alma!

V

ESTER AGUJA EN MANO

Terminado el período de encarcelamiento, á que fué condenada Ester, se abrieron las puertas de la prision y salió á la luz del sol que, brillando lo mismo para todos, le parecia sin embargo á su mórbida imaginacion que habia sido creado con el único objeto de revelar la letra escarlata que llevaba en el seno de su vestido.

Quizá padeció moralmente más cuando, habiendo cruzado los umbrales de la cárcel, empezó á moverse libre y sola, que no en medio de la muchedumbre y espectáculo que quedan descritos, donde se hizo pública su vergüenza y donde todos la señalaron con el dedo.

En aquel entonces se encontraba sostenida por una tension sobrenatural de los nervios y toda la energía batalladora de su carácter, que la ayudaban á convertir aquella escena en una especie de lóbrego triunfo. Fué, además, un acontecimiento aislado y singular que solo ocurria una vez durante su vida; y para arrostrarlo tuvo que gastar toda la fuerza vital que habria bastado para muchos años de tranquilidad y calma.

La misma ley que la condenaba, la habia sostenido durante la terrible prueba de su ignominia. Pero ahora, fuera ya de la prision, sola y sin compañía en el sendero de la vida, empezaba para ella una nueva existencia, y tenia que sostenerse y proseguir adelante con los recursos que le proporcionara su propia naturaleza, ó de lo contrario sucumbir.

No podia contar con lo porvenir para sobrellevar su dolor presente.

†

JOSEFA E. DE VENTRE

Q. E. P. D.

Falleció ayer 19 de Setiembre de 1900

Estéban y Luisa V. de Diaz, hijos; María E. de Schelotto (ausente) y María E. de Varzi, ... Requeijo, hijo político; nietos, sobrinos, primos, hermanos políticos y ... Antonio Diaz y sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar ... dando invitan á ... 30 a. m., favor que agradecerán.
... del corriente á las ... Colon N.º 90.—Unica invitacion.—Cementerio Central.
Casa mortuoria: Calle Colon N.º 90.
2519-at 20-2ed.

—¿Lo habeis usado muchas veces? ¿Os ejercitásteis en el tiro al blanco?
—Consumí una treintena de cartuchos.
—¿Y preparásteis los proyectiles con la tijera para que fuesen más fatales?
—Suponía que, haciéndoles unos cortes, resultarían más mortales.
—¿Entonces efectuásteis verdaderamente esa operacion?
—Sí, es cierto.
El ujier trae el revólver que sirvió al regicida.
—¿Lo reconoceis?
—Sí.
Se exhiben tambien los proyectiles rayados. Bresci se levanta, los observa y hace un ademan de indiferencia. El ujier trae la bala ensangrentada que fué extraida del cadáver. El regicida hace otro ademan de indiferencia y vuelve á sentarse.
Despues se le exhiben los pedazos de madera que sirvieron de blanco en Prato cuando se ejercitaba en el tiro, y por último el secretario lee varios documentos complementarios de la instruccion de la causa.
El abogado Merlino solicita del presidente que pregunte al reo si los 500 francos cobrados en Génova eran de su exclusiva propiedad.
Bresci contesta:
—Era dinero mio. Entregué esa cantidad al banquero Cesar Conti de New York dos ó tres meses antes de embarcarme para Italia.

Declaraciones de los testigos

Despues de dos horas de cuarto intermedio se reanuda la audiencia con el interrogatorio de los testigos.
El mariscal de los carabineros Salvatorio declara que la noche del crimen se encontraba cerca del coche real, cuando oyó dos explosiones y dándose vuelta, vió á Bresci con el brazo todavía extendido.
El general Avogadro de Quinto relata:
«La noche del 29 de Julio recibí aviso del jefe de carabineros que todo estaba listo. Advertí entonces á S. M. quien casi en seguida subió en el carruaje conjuntamente con el general Ponzio Vaglia y conmigo.
«Acompañamos al rey en el palco y asistimos al entretenimiento gimnástico. Concluida la fiesta, S. M. volvió á subir en el coche, tomando asiento en el lado derecho, el general Ponzio Vaglia se colocó á la izquierda y yo al frente.
«Apenas el carruaje empezaba á moverse, cuando fueron disparados tres tiros de revólver. Yo le dije: ¿Está herido, majestad? El rey me contestó: Creo no tener nada. Pero enseguida empezó á agonizar. El coche siguió á la disparada, y cuando traspusimos el umbral del parque el rey exhalaba el postrer suspiro.
El testigo Romolo Galimberti declara que mientras daba un viva al rey vió asomar de entre la multitud algo blanco á su lado, y que al primer disparo cayó en que ese algo blanco era un revólver.
Antonio Lupi, lacayo de la casa real, se expresa así:
«La noche del 29 de Julio ocupaba mi lugar en el coche real. De pronto ví un brazo extendido y oí un tiro que fué acompañado instantáneamente por dos mas. No alcancé ver [al] ... Entonces gritó al mariscal de los carabineros: Mariscal, le ruego, no le deje escapar. Y me contestó: Pierda cuidado.
El teniente Emilio Borsarelli, que la noche del crimen estaba de servicio en la palestra gimnástica relata:
«S. M. llegó á las 9 y 1½ y tomó asiento en el palco real. Cuando concluyó la fiesta y mientras S. M. subia al coche, yo pasé al otro lado por el costado izquierdo. En ese momento oí las detonaciones de los disparos. Me doy vuelta y veo el coche ponerse en movimiento y S. M. caer en los almohadones.
«Logré asir al regicida Bresci, que ya estaba rodeado de mucha gente. Me dijo: «Déjeme ir, nada he hecho». Pregunté al oficial de carabineros si ese sujeto era verdaderamente el asesino. Me contestó que era, y que le habia visto descerrajar los tiros.
Las declaraciones de los demás testigos no ofrecen nada interesante.

La acusacion

He aquí el pasaje culminante de la ampliacion *in voce* pronunciada por el fiscal:
«La prueba de la premeditacion es indiscutible, y yo quiero decir algo al respecto para revelar la obstinada perfidia de ese hombre.
«El propósito habia sido concebido antes del mes de Mayo. El reo confiesa que compró el arma algunos meses antes de su salida de América. El perito descubrió en el revólver las huellas de un largo uso, y Bresci admite haberse largamente ejercitado en el tiro al blanco.
«Y no basta. Fueron observadas en los proyectiles rayas y prominencias en toda la circunferencia del plomo. El perito dijo que eso habia sido hecho para facilitar el desgarramiento de los tejidos. Es una perfidia inaudita.
«Bresci cínicamente explica que procedió así porque, sabedor de que el rey llevaba cota de malla, temía que los proyectiles no tuvieran suficiente fuerza de penetracion. Y pensó que el plomo así preparado podría causar la infeccion de las heridas.
«Pero esa es perfidia refinada; y ¿quien ha enseñado á ese hombre recabar ayuda á su crimen de la ciencia bacteriológica, para asegurar la mortalidad de las lesiones?»
Lo demás de la audiencia [es] perfectamente conocido por las informaciones telegráficas recibidas á fines de Agosto.

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos los estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del mes corriente por la Aduana de Montevideo y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo.
El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 631.395,52 y el de los artículos importados á $ 281.257,23, alcanzando, en consecuencia, la patente de 1 por ciento á $ 6.313,95, y la de 3 por ciento á $ 8.527,72.

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que representa un egreso de 16.370 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:
Jefatura Política de la capital (á cuenta), Regimiento 5.º de caballería, Cañonera General Rivera, Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 17 del corriente en el departamento de la capital, $ 52,50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 17.481,47, y $ 13.055,65 por contribucion inmobiliaria, cuya cantidad se descompone en esta forma:
Por recaudacion $ 12.783,02, por consignaciones $ 226,55 y por recargo $ 46,08.

Un atentado contra la seguridad personal

Señor Director: Al desembarcar ayer del vapor «Eolo» procedente de Buenos Aires, fuí víctima de un incalificable atropello por parte de la autoridad policial, que no puedo de ningun modo dejar de hacer público, por que su silencio dañaría el concepto de hombre honrado de que felizmente disfruto en la sociedad y en el comercio, á que me dedico por completo.
Llamado de la capital vecina por mis asuntos mercantiles, me trasladé allí el viernes de la semana pasada, de donde, como digo antes, regresé ayer, lo más ageno por cierto del atropello de que debia ser víctima en el momento de mi desembarque.
Despues de haber pisado el muelle de pasajeros y de habérseme revisado el equipaje en la oficina del Resguardo, como es de práctica, me retiraba tranquilamente á mi domicilio, cuando acercándoseme una persona me pidió le acompañara hasta la comisaría de aduana.
Preguntado por mí cuál era el motivo de esa *invitacion*, se me contestó, que por órden superior.
Fundado en la inviolabilidad que consagra la Constitucion del Estado para todos los habitantes del país, pude resistirme á esa detencion, que no venia autorizada por ningun juez competente; —pero como no tengo cola de paja y á fin de evitar desagradables incidentes, acompañé al empleado policial hasta la Comisaría de la Aduana, donde el encargado de ella hizo un minucioso registro de todos mis papeles.—Concluida esta operacion y no teniéndoseme absolutamente nada que observar, se me dijo que podía retirarme libremente, no sin antes habérseme pedido disculpa por la violencia que acababa de experimentar al ser sometido por órden superior, á un acto tan vejatorio, que por lo general solo se aplica á los ladrones y á los espías.
Interesado, pues, en dar amplia satisfaccion á los que no me conocen y tambien á los que acaban de estrechar relacion conmigo, como sucede con varios distinguidos militares argentinos que fueron mis compañeros de viaje en el Eolo y á quienes unas horas antes habia sido presentado, y de demostrarles que no soy un tipo sospechable, me he visto en la necesidad de pedir por intermedio del representante de mi país ante el gobierno uruguayo las explicaciones que reclama mi dignidad ofendida.
Estas me han sido prometidas; para entónces aplazo á los que por un momento pueden haber dudado de la correccion de mis procederes, que, como ciudadano argentino, ageno en absoluto á los tejes y manejes de la política de aquí, no tengo otra aspiracion que trabajar honesta y tranquilamente al amparo de la ley, en una situacion normal, en la que, tengo entendido, no están suspendidas ninguna de las garantías individuales que consagra la Constitucion de la República.
Saluda atentamente al señor director rogándole la insercion de estas líneas en su ilustrado diario por lo que quedará grato S. S. S.—*Juan José Barros.*

Por el puente sobre el Cuñapirú

El doctor Antonio María Rodriguez recibió ayer la siguiente carta, en la cual, como se verá, se solicita su apoyo en el Senado en favor del proyecto, ya sancionado por la Cámara de Representantes, que aplica el impuesto adicional de Abasto en el departamento de Rivera á la construccion del puente sobre el Cuñapirú:
«Señor senador doctor don Antonio M. Rodriguez.—Rivera, Setiembre 17 de 1900.—Señor: Interpretando los anhelos de la poblacion departamental, tenemos el honor de dirigirnos al señor senador para rogarle quiera patrocinar ante el Alto Cuerpo de que dignamente forma parte el proyecto del señor diputado don José Antonio Ferreira sobre inversion del impuesto adicional de Abasto, que aquí se recauda, en obras de vialidad pública.
El pueblo riverense que hace algun tiempo tuvo oportunidad de solicitar sus buenos y patrióticos oficios confiando á su defensa la peticion referente al punto material del expresado proyecto, desea que el doctor Rodriguez termine en el Senado la obra meritoria por él emprendida con noble entusiasmo en la Cámara de Representantes.
Saludamos al señor senador con nuestra consideracion mas distinguida.—Abelardo Marquez, Pantaleon Quesada, Agustin Ortega, Manuel F. Silva, P. Cordeillac, Mario Berro, Pedro Cosio, Gerardo N. Fernandez, Miguel D. Gil, M. Machado, Joaquin D. Fajardo, Julio S. Gil, Juan C. de Alzaibar, Francisco Segarra etc.

Congreso Ibero-Americano

El Gobierno ha resuelto designar al señor Eduardo Herrera encargado de Negocios de la República en España, para que represente al país en el Congreso Ibero-Americano que vá á celebrarse en Madrid el 31 de Octubre próximo.
En ese Congreso se tratarán cuestiones de órden científico y económico que interesan á todos los países de orígen español.

El pequeño martir

(LEYENDA HÚNGARA)

Me encontraba en Nagy Szeben, cuando tuve la curiosidad de asistir á una reunion de rumanos. Uno de los asistentes atrajo en seguida mi mirada: era muy moreno y tenia el rostro cruzado por una inmensa cicatriz.
—¿Se ha fijado Ud. en ese hombre? me preguntó mi vecino.
—Tiene una fisonomía interesante.
—Es cierto; examínelo cuidadosamente y vea Ud. la cicatriz que le atraviesa el rostro.
—¿Proviene de un sablazo?
—No, es una maldicion.
Miré á mi interlocutor y me dijo:
—Salgamos á dar un paseo por el jardin y entre tanto le contaré la historia.
Encendimos nuestros cigarros y mi compañero me hizo la narracion siguiente:
«En 1849, los imperiales de acuerdo con los rumanos, sitiaban una ciudad húngara, defendida por sus habitantes y por un puñado de honveds.
«La resistencia de la ciudad irritó al comandante austriaco y éste decidió fusilar á todo hombre que se tomase con las armas en la mano.
«Sucumbió al fin la ciudad, y el comandante cumplió su palabra. La lucha habia si ardiente, desesperada y entre gritos de cólera y vociferaciones, los soldados se apoderaron de la última casa é hicieron salir á los que la defendian. Entre ellos estaba un hombre joven todavía, á quien seguía su hijo, un mocito de 13 años. Pocos minutos despues, las dos víctimas, arrimadas á un muro, iban á ser fusiladas. Un oficial se acercó y se puso á observar al niño, bello y enérgico, en cuyos ojos brillaba una llama.
«¡Alto!»—gritó á los soldados que se preparaban á hacer fuego—¿Este muchacho se ha batido con los otros?
—«Sí, contestaron los soldados.
—«Es una lástima—murmuró el oficial, dirigiendo una mirada de compasion al niño que no soltaba la mano de su padre.
—«Señor—dijo el padre—veo que tiene Ud. buen corazon; antes de ejecutarme otórgueme un favor. Permítame que envíe el dinero que tengo en esta cartera á mi mujer que está en lugar seguro.
«En ese momento se presentó el coronel, acompañado de algunos oficiales y de un jefe rumano, el tribuno. El padre repitió su demanda.
—«¿Con quién quiere Ud. enviar el dinero? preguntó el coronel.
—«Con mi hijo.
«Los oficiales murmuraron. El padre quería salvar á su hijo. Miraron al niño: su vestido estaba en desórden y las trazas de la pólvora eran visibles en él.
—«Uds. creen que quiero salvar á mi hijo,—dijo el padre—tranquilícense, pues volverá.
—«Volveré, señor oficial—declaró el niño con tono resuelto—no crea Ud. que quiero huir.
—«Está bien,—contestó el coronel—toma el dinero y veligero.
«El niño tomó el dinero que le remitió su padre y se fué corriendo. Los oficiales emocionados lo vieron alejarse; muy pronto desapareció. Sólo el tribuno lo habia observado con cólera, como mira el buitre á la presa que se le escapa.
«Los oficiales penetraron en una posada contigua y dejaron al tribuno con sus hombres. Estos se prepararon á ejecutar la orden recibida: veinte tiros partieron simultaneamente y concluyeron con la vida del infeliz padre.
—«¡Qué lástima que hayan dejado escapar al muchacho!—dijo un pastor de la montaña.
—«¿Qué te importa?—le contestó uno de sus compañeros—ese es asunto de los oficiales, ellos saben lo que hacen.
—«¡Mira, tribuno!—exclamó uno de los hombres—¡Dios mio! ¡El muchacho vuelve!
«Los ojos del tribuno relampaguearon.
«En efecto, el niño acudia jadeante al lugar del suplicio. El sudor corria por su rostro encendido y los cabellos se le pegaban á la frente.
«Abriése paso por entre los rumanos sorprendidos y se acercó al muro donde lo esperaba un espectáculo horrible.
—«¡Oh, padre mio, padre querido! ¡Por qué no haberme esperado?—exclamó sollozando y se arrojó sobre el cuerpo ensangrentado.
«El rostro del tribuno se contrajo, como si se trabara una lucha entre su cólera y el sentimiento que le inspiraba tanta energía, tanta fuerza moral en un niño. Despues, haciendo un esfuerzo, ordenó con voz terrible:
—«¡Fusílenlo!
«Resonaron otra vez veinte tiros; el cuerpo acribillado de heridas se desplomó, mientras que el valor, la fuerza, el honor, todo lo que formaba esa alma pura, voló hacia las alturas inmaculadas del cielo, hacia el Todopoderoso.
«Poco despues, salian de la posada los oficiales; el coronel, como si de pronto recordase algo, se dirigió al tribuno.
—«¿Ha vuelto el niño?
—«Sí, ha vuelto.
—«¡Regresó!—exclamó asombrado el coronel.
—«Sí.
—«¿Y qué han hecho con él?
—«Lo que se habia decidido: lo hemos fusilado.
«El coronel retrocedió un paso como si hubiese pisado una víbora y exclamó entre dientes: «¡Canalla!» al mismo tiempo que con su varilla castigaba al rumano en pleno rostro, donde se dibujó lentamente un surco sangriento....»
¿Entonces, ese individuo que acabo de ver, es el tribuno?—pregunté á mi compañero.
—No, es demasiado joven para eso.
—No comprendo.
—Es el hijo del tribuno.
—Pero... tiene la marca del latigazo en su rostro.
—Ha nacido así.
—Un calofrío me sacudió.
—¡Es la mano del Dios vengador, lleva la huella de la sangre del pequeño mártir!
—Así es—concluyó el narrador—pesa sobre él una maldicion y no se puede casar porque las mujeres temen tener un niño que lleve ese signo maldito.

V. RAKOSI.

HOSPITAL DE CARIDAD

Señor Presidente de la Comision de Caridad.—Montevideo.—Muy señor mio:—Coleccionando unos antiguos documentos para el Museo Nacional que va á inaugurarse el 26 del corriente mes, he hallado entre los papeles que han pertenecido á mi abuelo el doctor Sagra y Perez, algunos manuscritos relativos á asuntos de ese Hospital de Caridad.
Pareciéndome que ellos representan un valioso recuerdo para esa pía institucion á la que tanto amor profesó mi abuelo, considero muy justo que ellos figuren en el Archivo de la Caridad.
Es pues con ese fin, que hoy me apresuro, señor Presidente, á remitir dichos documentos á usted; para que se sirva ofrecerlos en mi nombre á esa benemérita Comision.
Al mismo tiempo me permito tambien enviar un retrato del doctor Sagra y Perez, accediendo así muy gustosa al honroso pedido que me hizo el señor Secretario.
Solo siento no tener otro mejor.
Sin mas motivo saluda á usted y á esa H. Comision con el mayor aprecio y consideracion S. A. y S. S.—*Emma Penco y de la Sagra.*—S/c, Agosto 22 de 1900.

—

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—Señorita Emma Penco y de la Sagra.
Oportunamente tuve la satisfaccion de recibir la carta de usted adjuntando varios manuscritos é impresos relacionados con nuestro Hospital y encontrados entre los papeles de su ilustrado abuelo el doctor Sagra y Perez el que tan prominente actuacion cupo en el seno de la Hermandad de Caridad y cuyo retrato se ha servido usted remitir.
La Comision Nacional que me cabe la honra de presidir, aprecia en todo su valor y agradece íntimamente esa restitucion de documentos, de tanto interés para el estudio de la historia de nuestro primer instituto hospitalario, y ella se congratularía de ver imitado el ejemplo de usted que á la par que viene á complementar sus archivos facilitará la tarea que se ha impuesto de formar un museo especial que permita en todo momento constatar la proteccion incesante que nuestra poblacion ha dispensado siempre á los establecimientos de Beneficencia.
Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi mas distinguida consideracion.—L. PIÑEYRO DEL CAMPO.—*Antonio M. Marquez*, Secretario.

Obras públicas

en Cerro-Largo

Siguen adelante y segun parece con probabilidades de éxito las gestiones del presidente de la Junta de Cerro Largo señor Doroteo Navarrete, cerca del gobierno, para obtener la autorizacion correspondiente y llevar á la práctica el plan de trabajos á realizarse en ese departamento. Como ya lo anunciamos, se trata de dar aplicacion á los cuarenta mil pesos de que dispone la comision de obras públicas del departamento con destino á mejoras de toda clase, obedeciendo á un plan general que se ha estudiado en largo espacio de tiempo.
En uno de los próximos acuerdos de gobierno se van á tomar en cuenta las obras y mejoras proyectadas, sobre las que se ha asesorado la corporacion municipal de Cerro Largo con la inspeccion técnica departamental y el departamento de Ingenieros.
Hay en primer lugar un plan de arreglo de caminos nacionales, departamentales y vecinales, que absorberan una buena parte del fondo de obras públicas, el que corresponde del impuesto inmobiliario y el producido de las patentes de rodados. La Inspeccion Técnica Departamental ha formulado el plan de esos trabajos y el Departamento de Ingenieros lo ha prestado su aprobacion.
Se proyecta efectuar la delineacion y nivelacion de la planta urbana de Melo, á cuyo trabajo se aplicarán tres mil pesos de las rentas de la Junta; esperando que este trabajo constituya una fuente de recursos municipales al hacerse las tramitaciones de los derechos de los propietarios.
Para el mejoramiento y arreglo de las calles de la ciudad tiene en vista la Junta de Cerro Largo obtener el 25 por ciento del producto de las patentes de rodados.
Gestiona tambien se le cometa la administracion de los Corrales de Abasto que desde hace 12 años se hallaban en manos de un concesionario y hoy está á cargo de la oficina de Impuestos Directos—pretendiendo obtener para aplicarlas á mejoras de las calles de Melo las dos terceras partes de esas rentas.
Figura en el proyecto de obras á realizar la construccion de un local para la Junta, en el que han de invertirse 10.500 pesos de los recursos de obras públicas. El plano de esa construccion, presupuesto y memoria descriptiva han sido aprobados debidamente.
Figura tambien la construccion de una escuela pública y la reconstruccion ó arreglo del local de otra; el arreglo de la iglesia y construccion de una nave, que, segun el proyecto respectivo demandará un gasto de cinco mil pesos; el arreglo del teatro local con la base de 2.500 pesos y aplicacion de cinco mil de que dispone la sociedad propietaria que haria donacion del terreno y edificio á beneficio de la Junta, proporcionándole una fuente de recursos y el medio de amplificar aquella sociabilidad, bastante adelantada, por otra parte como lo prueban las referencias que quedan consignadas.
La Junta de Melo gestiona tambien el pronto despacho de los planos, proyecto y memoria correspondiente para la construccion del hospital de caridad del departamento en esa ciudad, contando con el fondo acumulado de veinte mil pesos por la sociedad Cosmopolita de Beneficencia, fundadora del hospital que funciona en edificio y terreno propio.
Como se vé hay grandes iniciativas y poderosos elementos que tienen que aplicarse al progreso de aquel lejano departamento donde actúa una municipalidad laboriosa y honesta.

Los colorados de la 2.ª Seccion

Anoche se reunieron en casa del ingeniero Serrato los miembros del club Colorado de la 2.ª seccion judicial, á fin de tomar posesion de sus cargos y tratar asuntos de importancia para el centro. Faltaron con aviso los señores José Enrique Rodó y Leopoldo Otero.
Presidió el acto el señor Serrato.—Despues de leerse el acta de fundacion se tomaron en cuenta los siguientes asuntos:
—La instalacion inmediata de la Escuela Ciudadana, la cual extenderá su esfera de accion, hasta las demás secciones.
—Se acordó pasar una nota á la Comision Departamental del partido colorado, dando cuenta de la instalacion del Centro.
—Igualmente se acordó pasar una nota á la Directiva del «Casino Italiano» agradeciendo la cesion galante del local para la primera Asamblea.
—Se resolvió integrar la Comision Directiva con las siguientes personas:
Eduardo Gonzalez Bustamante, Justino Buela, Alberto Lavandera, Francisco Ravecca y Francisco Rodriguez Estevan, á los cuales se les comunicará su nombramiento.
—Por último se nombró á los señores Benito Cuñarro (hijo), Alberto Lavandera, José Linardi, Francisco Rodriguez y Vicente Fossati, para que levanten en la seccion el censo partidario.
La sesion se levantó á las 10 y 1/4 de la noche despues de haberse tomado otras disposiciones para la instalacion difinitiva del Club.

Escuelas ciudadanas

En casa del señor Eduardo B. Sosa en Los Pocitos se reunieron ayer unos ciento cincuenta nacionalistas de la seccion convocados para ocuparse de ampliar los beneficios de la escuela ciudadana que funciona en la localidad.
Presidió el acto el señor Floro Cibils quien al abrir la Asamblea explicó el objeto de la convocatoria, haciendo resaltar los beneficios de la instruccion ciudadana en la localidad, á cargo de los señores J. Sierra y Enrique A. Poyect, á la cual asisten cincuenta alumnos.
Se convino tras un breve cambio de ideas en la necesidad de dar mayor amplitud á dicha escuela, que funciona en la calle Diego Lamas número 1, en el Barrio José Pedro Ramirez.
Se acordó con ese objeto formar una comision de vigilancia que quedó compuesta en la siguiente forma:
Presidente, don Floro Cibils; secretario, don José M. Latorre, tesorero, don Amaro Zabala; vocales: don Enrique A. Poyet y don Angel Gomez.—Suplentes, ingeniero don Juan G. Rodriguez, don Lorenzo Gaminara, don Máximo Trujillo, don Federico Prat y don Miguel Deleon.
Se acordó pasar una nota al Consejo Nacionalista de Enseñanza Cívica dándole cuenta de lo resuelto.

Movimiento marítimo

Agradecimiento de los estivadores—Señor director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro:—Agradeceríamos que usted tuviera la amabilidad de publicar en su muy acreditado diario lo siguiente:
«Los abajo firmados, estivadores de este puerto deseamos hacer público nuestro agradecimiento por las atenciones del señor capitan general de puertos coronel don Ignacio Bazzano, que tomando en cuenta nuestro justo pedido, lo resolvió favorablemente obligando á los señores contratistas, á cumplir el compromiso contraido por ellos años pasados que habian dejado de cumplir.
Dichos señores fueron citados á la oficina de Bahia y allí se les hizo presente la obligacion que tenian para con los estivadores, manifestándose dispuestos á cumplir con nosotros el justiciero pedido de el gremio honrado y laborioso á que pertenecemos.
Disculpará, el señor director la molestia pero quedaremos muy agradecidos de su bondad, siéndoles grato repetirnos de usted att. y S. S.—Montevideo, 19 de Setiembre de 1900.—Antonio Podestá, Vicenzo Scotta, Pedro Prezio, Nicola de Santo, Desire Martelew, Joseph Manzzali, Gerardo Verdecana, Tomas Benito, Torcuato Varga, Próspero Schiappacasse, Antonio Maquianzi, Domingo Felipettis, Manuel Q. Fariar, Guillermo Witen, Claudio Rodriguez, A. Pascual Vicente Alvarez, Bartolomé Pereira, Benito Godoy, Luis Fara, Matteo Radonich, Francisco Allo, Frigardo Enrique, á ruego de Bonifacio Ramos Antonio Podestá, Thomas Seymour, Rogelio Rodriguez, Torcuato Bargas, por Juan Payró Rogelio Rodriguez, Juan Abella, Miguel Isatchel, Antonio Miralle, Francisco De carlo, Francisco Luciarde, Pablo Bueno, Manuel Ifante, Juan Iglesias, Santiago Cuneo, José María Fernando, Juan Barmudez, Daniel Blanco, Enrique Volonte, Pedro Pouqueste, Soren Jensen, Manuel Pazos, Eulogio Ricca, Serafin Albres, José Fernandez, Juan Bello, Francisco Balo, Miguel Cordero, Juan Pustino Bustelo, Juan Terrez, J. Juan B. Banchere, Domingo Venutti, Manuel Pereira.
«El Prudente de Moraes»—Ayer tarde fondeó en la isla de Flores, procedente de Rio de Janeiro y escalas, el vapor brasilero «Prudente de Moraes».
Amanecerá en nuestra rada exterior.
Los héroes del mar—Dias pasados dimos noticia del arribo á nuestro puerto de la barca francesa «Ville de Dijon,» completamente desarbolada. Su capitan ha formulado recien ayer la siguiente declaracion:
Con esta fecha se presentó el capitan de la barca francesa Ville de Dijon y declaró lo siguiente:
Salió de Noumea (Nueva Caledonia, el dia 6 de Julio de 1900 con completo cargamento de mineral, con destino á Sivansea, (R. U). La navegacion siguió felizmente, á pesar de varias contrariedades, hasta el dia 11 de Agosto próximo pasado.
Desde el 11 hasta el 19 de dicho mes, fué acometido por un fuerte temporal que hizo bajar el barómetro por dos veces: la primera vez á 711 m/m. y la segunda á 710 m/m.
Los elementos desencadenados y contra los cuales nada puede resistir, desmantelaron el buque llevándole todas las velas en pedazos, así como las que estaban lo mas bien aferradas, poniendo en serio peligro al mismo buque durante esos ocho dias.
Gracias á la comportacion de todos y á la admirable energía de la tripulacion, se pudo hacer navegar al buque una distancia de 1800 millas, doblar el Cabo de Hornos y las Islas Malvinas, con los troncos de los palos y un reducido velamen, arreglado despues de trabajos enormes é inauditos. Por tres veces hemos tenido la ocasion de salvarnos abandonando el buque, pero nunca esta idea se ha ocurrido á ninguno de nosotros, á pesar de que el buque hacia agua, habia perdido dos botes, todo el velamen, vergas y que no tenia uno una arboladura irrisoria.
Empujado por los temporales y las corrientes favorables, la Ville de Dijon entraba en parajes mas bonancibles el 10 de Septiembre y gobernaba en demanda de Montevideo, para hacer saber su situacion á sus armadores. El 14 de Septiembre por la mañana y con tiempo manejable, aunque la mar era algo agitada, pedimos remolque al vapor aleman Amasis, el cual se apresuró á traernos á Montevideo, donde felizmente fondeamos el 16 del corriente á las 9 de la mañana.
Es cuanto tiene que declarar al respecto reservándose el derecho de ampliarla si necesario fuera.—*Bony*,—*S. Fazzio*, jefe de punto.
—A pedido del Juez de Comercio, la Capitanía General de Puertos ha dispuesto no se permita la salida de la Ville de Dijon, hasta el arreglo del asunto pendiente con el vapor que la remolcó.
Llegada de la «Rivera»—Ayer á las 6.15 a. m. entró al puerto con procedencia de Nueva Palmira la cañonera nacional General Rivera. Viene á renovar sus provisiones de combustible y víveres, quedando entretanto á cargo de la vigilancia entre Nueva Palmira y la Colonia el vapor General Lavalleja.
En viaje—Se encuentran en viaje para nuestro puerto, los siguientes vapores:
Oravia, británico, salió de San Vicente el 17; Amiral Courbet, francés, de Burdeos el 17; Sirio, italiano, de Barcelona el 16, con 1.000 pasajeros y 800 toneladas de carga, de Génova; Sonnombur, aleman, de Amberes el 15; Magdalena, británico, llegó á Rio Janeiro el 17.
Procedente de Montevideo llegó el 14 á Burdeos, el vapor francés «La Plata,» y á San Vicente el italiano «Orione». El Clyde llegó á Rio Janeiro ayer.
Privilegios de paquete—Los señores Christophersen hnos. se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Norman Prince, que hace la carrera entre Nueva York y nuestro puerto.
Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor italiano Regina Margherita los siguientes:
Guillermo Canale y familia, Carlos Rossi Della Mela, A. De Vercelles y una hija, G. Maldonado, G. Scheneiter y familia, G. Matter y familia, Pedro Lanata, Guillermo Briguardelli, C. Galic, C. Passina, Nicolas Revolo, coronel Ricchiari.
De Barcelona—Félix Buxaros Oriba y familia, doctor Héctor Garzon y familia, doctor Martin Moyano y señora, M. Dodrit, M. Bencira y 31 de tercera clase.
En el vapor italiano «Città di Torino»:
De Génova—Juan Bonelli y 51 de tercera clase.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno y finca sito en la Villa de la Union, calle 18 de Julio num. 327. Area superficial 10 metros, 737 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio pesos 668.67. Escribano, Juan B. Bazzano.
De un terreno situado en el Paso del Molino, lindando con el arroyo Miguelete. Area 33 metros, 93 centímetros de frente á calle, por 20 metros, 744 milímetros de fondo. Precio pesos 1.600. Escribano, Modesto Diaz.
De un solar con frente á la calle Lavalleja. Area superficial 367 metros, 5 decímetros. Precio $ 2015.91. Escribano, Juan A. Marquez.
De un terreno con casa y quinta sito á inmediaciones de la Union, camino Larrañaga núm. 455. Area superficial 19266 metros, 93 decímetros, 66 centímetros, 28 milímetros. Precio $ 7410. Escribano, Ignacio Bergara.
De un terreno y edificio situado en el pueblo Nuevo Berlin, 2.ª seccion del departamento de Rio Negro, frente á la calle pública. Area superficial 3589 metros, 40 decímetros. Precio $ 350. Escribano Inocencio Vera.
Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1000 al 9 o/o anual; $ 400 al 8 o/o id; $ 1170 al 7 1/2 o/o id; $ 3525 al 7 o/o id; $ 2000 á $ 18 mensual y $ 1200 á 9 id.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 y 1/2 p. m., en el despacho de la Aduana. De 1.320 sombreros de lana.

Policía

En la jaula—Cayeron ayer en la trampa, es decir, en manos de la policía, tres de los autores del atropello de que fué víctima hace pocas noches en la calle Piedad y Nueva York el joven Arturo Martincia que acompañaba esa noche á dos señoritas de una familia apellidada Ncé.
Los presos son Oscar Bray, Alfonso Rey y Victoriano Iglesias.
La comisaría 7.ª que ha desplegado actividad en este asunto, dió caza á esos individuos.
Robo—La comisaría de investigaciones remitió ayer á la jefatura á Juan Unrester, Juan Loracchi, Claudio Urquiza y Pedro Bila acusados del robo de 19 espanquetas de propiedad de Manuel Dentone.
Otros sucesos—La jefatura del Durazno remitió á la de la capital á Generoso Gutierrez para ser enviado al Hospital de Caridad en calidad de preso.
—La comisaría 9.ª á Bartolo Gomez por esoincalo.
—La 11.ª á Ambrosio y Clorind Albanizini y Marzante Ocampo por carecer de domicilio.
—La jefatura de Colonia al encausado Turibio M. Araujo para ser puesto á disposicion del Juez Ldo. de Rocha.
—Parte hoy para el Durazno el teniente Royano, que va custodiando al criminal Santiago Rodriguez.

CURACION DE UNA FAMILIA ENTERA

(DEL DIARIO «EL PROGRESO», CARACAS, VENEZUELA

En la Parróquia de Cuicas, Distrito de Carache, Estado de los Andes, República de Venezuela, reside el respetable ciudadano señor Juan P. Rosales, autor de las declaraciones que á continuacion insertamos. El señor Rosales es bien conocido en su distrito. Si hubiese alguien que abrigase la menor duda de que esta exposicion es cierta puede dirigirse al señor Rosales y obtendrá el convencimiento íntimo de que lo que se asegura es verdad. He aquí las declaraciones del señor Rosales:
«Tengo sesenta y tres años de edad y por espacio de veinte años estuve sufriendo de reumatismo y de los nervios. Consulté con varios médicos los cuales me recetaron muchos medicamentos con los que algunas veces conseguí cierto alivio pasajero pero siempre sufría. En todos esos veinte años de sufrimientos la enfermedad me atacaba de diversos modos. Dormía mal pasando noches enteras sin poder conciliar el sueño: fuí víctima de una especie de locura y de un continuo pesar. De noche, especialmente, sentía entorpecimiento de la circulacion de la sangre hácia el corazon, sentía continuamente dolores en el hombro izquierdo y dificultad para trabajar con el brazo de ese lado. Tenia poco apetito y digería mal. Habia perdido la memoria y sufría del pecho.
«Como llevo dicho las recetas de los médicos no me dieron resultado y encontrándome en el lamentable estado que describo, me dirigí por medio de una consulta al Departamento Médico de la casa doctor Williams Medicine C.º que estudió mi caso con particular atencion despues de lo cual se sirvió contestarme trazándome un plan de tratamiento que puse en práctica con buenos resultados. Con este tratamiento y con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams he curado completamente.
El mismo dia que hice la consulta de referencia al Departamento Médico de la casa doctor Williams Medicine C.º, tambien le consulté sobre varios hijos mios, uno de los cuales que cuenta veintitres años estuvo sufriendo periódicamente dolores de cabeza durante cuatro años; ninguno de los muchos medicamentos de los médicos le hizo bien.
Mi hija mayor sufria de dolores en la espalda y las piernas, era propensa á los vómitos y tenia poco apetito. Las medicinas que le fueron recetadas por los médicos tampoco pudieron combatir sus males. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams acaban de curarla. Por último, mi hijo menor sufria de falta de energía, palidez, propension á llagas y tenia poca apetencia. Le administré medicamentos de varios médicos y todo fué inútil. Con las Píldoras Rosadas del doctor Williams ha vuelto á gozar de buena salud, está del color de las Píldoras Rosadas del doctor Williams, su palidez ha desaparecido como tambien las llagas de que sufria.
«Estoy muy agradecido á la casa doctor Williams Medicine Co.—Firmado: JUAN P. ROSALES.—Febrero 28 de 1898.»
A la doctor Williams Medicine Co., Schenectady, New York, Estados Unidos.—Las píldoras rosadas del doctor Williams son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.
Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.
Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.
Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa doctor Williams Medicine Co. de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *puntualmente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Pavanello, italiano, 30 años, soltero, con Adelaida Alba, italiana, 21 años, soltera.
Juan B. Enrique Mallarini, oriental, 31 años, soltero, con Francisca Dorotea Gonzalez, española, 23 años, soltera.
Francisco Daniello, italiano, 21 años, soltero, con Teresa Talliera, oriental, 20 años, soltera.
Defunciones—María Elena Atthabe, oriental, 18 meses, Marcelino Sosa 52.
Francisca Hernandez, oriental, 47 años, viuda, Córdoba 10.
Josefa Cernadez, española, 50 años, casada, Isla de Flores 235.
Carmen C. de Maffe, italiana, 17 años casada, Democracia 62 A.
Vicente Andrioni, italiano, 41 años, casado, Hospital Italiano.
Josefa Eurile de Ventre, italiana, 63 años, casada, Colon 90.
Margarita Nuñez, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad.
Nicolás Schettini, italiano, 56 años, casado, Hospital de Caridad.

LA BOLSA

Montevideo, 19 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3 700 $ nominales á 48 50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.50 hasta fin de mes; 8.500 á 48 50, al contado, 18 800 á 48.50, para mañana; 126.900 á 48.60, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes; 5.000 á 66.50, id id; 10.000 á 66.40, para mañana; 1.500 á 66.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 65.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

750 acciones á 13.70, para fin de mes; 50 á 13.60, id id; 500 á 13.80, para fin de Octubre; 50 á 13.80, hasta fin de Octubre; 220 á 13.70, para mañana; 210 á 13 70, al contado; 45 á 13 60, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

7.500 $ nominales á 66 50, para mañana.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.10, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 13.70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14 100 $ nominales á 48 60, para fin de Octubre; 4 700 á 48.40 para mañana; 4 700 á 48.50, idem id; 37.000 á 48.40, para fin de mes; 2.350 á 48.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes 5.000 á 66.50, para mañana; 2 500 á 66.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.50, para mañana; 2.500 á 66.50 al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.70, al contado.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.
Muy señor mio:
Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el Específico Etéreo Antireumático de su invencion, para una afeccion reumática de carácter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, ha bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufria, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.
Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.
Disponga como guste de su afmo. y S.S.
Firmado—*Francisco F. Canosa.*
Montevideo, Julio 30 de 1897.
S/c., Gaboto, 163.
Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 19

Tiempo tormentoso en Canelones, Cármen, Colonia, Durazno, Perongos, Sarandí del Yí; tormentoso, mucho calor en San Fructuoso; bueno, caluroso en Paso de los Toros; nublado en Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim y bueno en las demás estaciones de la línea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:
Montevideo, 5 3; Guadalupe, 5.5; San José, 10.2; Florida, 15.0; Durazno, 8.0; Porongos, 6 0; Dolores, 1.0; Mercedes, 14 0; Fray Bentos, 5.0; Salto, 0.0; Minas, 6.3; Migues, 2.7; Tala, 8.7.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—*El director.*

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:
Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
El 22:
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 152.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
El 23:
Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Duca di Galliera.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (altos de la casa del señor Bonanco) ...

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

Nombre	Bandera	Día	Procedencia
Tucuman	aleman	21	Hamburgo y escalas
Colombia	francés	21	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	23	Génova y escalas
Savoie	[illegible]	[illegible]	Havre y escalas
Aysgarth	británico	[illegible]	Liverpool
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Brazil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	30	Bremen y escalas
[illegible]	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

Nombre	Bandera	Día	Destino
Hermes	británico	21	Liverpool
J. W. Taylor	británico	21	Liverpool
Corrientes	francés	21	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	aleman	25	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	26	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandísimo suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reale» ilusionistas.—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.
El jueves 20 de Setiembre—Gran funcion de gala, dedicada á la Colonia italiana y á las distinguidas familias de esta capital.
Exhibicion del Fotoveramovil, 12 nuevas vistas.
Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4 00; Id altos, id. 2 50; Id cazuela, id. 2 00; Sillones, con entrada, 1 00; Tertulias, balcon, id. 1 00; Tertulias altas, id. 0 80; Luneta de cazuela, id. 0 50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.
Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres.—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.
Hoy jueves 20 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.º Certamen Nacional y cinematógrafo. 2.º El Ultimo Chulo y cinematógrafo. 3.º De la noche á la mañana y cinematógrafo. 4.º Segundo acto de la misma y Corrida de toros.
Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.
El sábado 22 de Setiembre.—Se pondrá en escena la obra en cuatro actos: Mancha que limpia y concluirá con la petipieza: Los dos polos.
Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.
Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0 20; Entrada General, 0 30.
El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.
Entrada—Para señoras y caballeros 0 20, niños: menores de 10 años 0.10.
Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 1 á 6.

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colon. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 80. 3139-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 24. Montevideo. 1709-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 281.—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vegiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miercoles y viernes de 7 á 9 de la noche, y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miercoles y viernes de 1 á 3. 2165-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 80—Consultas de 1 á 3. 2151-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 304. 2209-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2.06-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo y sifiliticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 312. — Teléfono La Cooperativa 673 1840-en.5

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 332. 183-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO— Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 915-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1669-prm.

Doctor Garcia Lagos —MÉDICO- CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 124 734-perm

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 21. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, martes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 196. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 204. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, Jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2455-dc.9

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 256.—Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 32a. 2140-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Ejido núm. 61. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 222. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 219. 1691-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 976-perm

AVISOS

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 850. vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78. Montevideo, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá. Salto. 2430-oct.5

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53. ALTOS
prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 52 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

·ALERTA ·TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pinmar. Ocurrir Ibicuí 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2651-prm.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883 — Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
- Trabajos garantidos -
Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257
MONTEVIDEO
perm ed.p

Chipito, Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Las bebidas alcohólicas perturban el organismo

EL ENOLITO

Es el Aperitivo Tónico Reconstituyente más suave y agradable.

Recomendamos á los ciclistas lo prueben despues de una larga marcha.

Véndese en las Farmacias y Cafés
DEPÓSITO RINCON Y ZABALA
2362-at.30-ed.p.

AVISO
ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.- Calle Florida 89.

Cuando una casa establecida trabaja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á su clientela que otras de su ramo esto es lo que pasa en el Bazar de Irisity á toda hora del dia se verá concurrido por personas en demanda de artículos cuyos precios por lo que vamos á continuacion se verá que son lo más barato que se puede concebir: Alfombras para cama á 0.80 Hule para mesa 0.50 etc Canastitas capitonné para costura á 0.30 Lamparas de brazo para pared $ 1.00 Lamparas para comedor de colgar recipiente de mayolika y pantalla de porcelana á 3.00. Juegos de mesa, 85 piezas decoradas por $ 16.00. Bateria de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos de metal blanco marca Gombault 12 Cuchillos 12 Tenedores y 12 Cucharas por $ 5.50.

Se recomienda la lectura de los avisos que van incertos en los periódicos "El Dia" "El Nacional" "El País", "El Plata" y "El Bien."

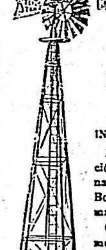
Irisity-San José 71 al 77 esq. Convencion

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI
598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos ámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2354-dc.1.

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo
139-prm-dpm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL VARAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

BLOKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0,10 doscientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1833
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado. .	» 500.000
Fondo de reserva .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » » 30 » »	2 »
» » » » » 60 » »	4 »
» » plazo fijo » 3 meses.	3 »
» » » » 6 »	» »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente

PIDAN EN TODOS LOS ALMACENES
ACEITE Y VINOS
MARCA LEON
R. C. F.
SON LOS MEJORES
Unicos importadores
ROQUE CAZAUX Y Hnos
MONTEVIDEO

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5. p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 283
ALHAJAS RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Julio de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 9

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes
Descuenta conformes, vales y pagarés y da adelantos sobre documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros te grafías sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y, todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos de confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fija, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, á ..... diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y caldereria de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2606-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY. LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
583-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Esta oficina procederá en el dia de hoy al pago del Presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—*El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* e.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Septiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Direccion General de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion, la Direccion General ha dispuesto que desde el dia 19 del mes corriente, se consideren válidos para el franqueo de la correspondencia, los sellos de diez centésimos, que presentan la perspectiva del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, impresos en tinta negra y marco carmin y que fueron retirados de la circulacion el 25 de Agosto de 1896.—Montevideo, Septiembre 15 de 1900.—*La Secretaría.* 2525-st.23

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st.31

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2195-st.21

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2157-st.21

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé*, secretario. 1994-ot.15

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraida Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muñoz.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Mafra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oresto Penso.—Colonia. Joaquin D. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; Id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Cabrera de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Junta E. Administrativa de Minas
AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Cara ciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2252-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-ot.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2111-cct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2278-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2277-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2276-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2275-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2279-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2251-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2207-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2220-st.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Juan Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. —*José G. Canosa*, escribano público. 2511-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José G. Canosa*, escribano público. 2516-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Roy bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2485-dc.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 2481-st.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.25

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2209-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

1320 sombreros de lana—Con avería—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Asuncion, procedente de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA—S.H. 7193 1 cajon 744 sombreros de lana de color para hombre, 396 id negros id, 180 id negros y de color para niños.

Venta despachado y al contado. 2512-st.18

José B. Gomensoro

De muebles, 2 billares, 1 torno mecánico y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza cristales, cubiertos, lámparas, relojes, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una caja de hierro, 60 mil tapones para botellas, gallinas finas.

A las 3 de la tarde

2 mesas de billar para carambola y para casin, con todos sus útiles, aparatos á gas, varios instrumentos de música.

A las 4 de la tarde

Un torno mecánico, 1 fragua, 1 bigornia, herramientas de acero y otros.

Todo está á la vista.

Exijo garantía á todo comprador. 2541-st.18

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De la Finca calle Orillas del Plata núm. 115, entre Cuareim y Yí. Base de venta $ 5736.

EL DOMINGO 23 del corriente Setiembre á las 3 p. m., remataré esta casa que consta de 7 piezas, despensa, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios y corral, con caño maestro.

El terreno mide 10 m. 717 mlm. frente á la calle Orillas del Plata por 42 m. 95 cm. de fondo.

Ha sido tasada en la suma de $ 8604, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 de dicha tasacion.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 %.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.

José B. Gomensoro

Del Terreno y Edificios, Camino Burgues número 24.—Venta en el mismo, por liquidacion de testamentaria.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base, hay que liquidar.

Esta propiedad que consta de 4 piezas, cocina, algibe y cercado todo de material.

El terreno mide una extension superficial de 506 metros cuadrados.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El tranvía del Reducto pasa por su frente.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523-st.16.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187 se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2193-st.13

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde. Venta forzosa y al mejor postor. De una hermosa propiedad altos y bajos; en el punto céntrico de la ciudad, calle Andes núms. 324 y 326. Magnífica renta; buena colocacion de dinero. Ha producido $ 160 al mes. Edificada en un terreno de 12 1/2 v. por 31/2 v.

La planta alta está compuesta de 7 piezas corridas, escritorio, comedor, despensa, buena cocina y servicio, cuartos para criados, todos los techos de yeso, aguas corrientes, etc., etc.

La planta baja tiene tambien 7 piezas corridas, comedor, escritorio, cuarto de baño, despensa, cocina, buen servicio, cuartos para sirvientes, 2 espléndidos patios, etc.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía de la compra $ 1.000. 2516-st.19

José L. Laugarou

EL VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL — De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tramvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder en venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 112 metros 72 dcs y 85 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord-Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2197-st.13

José L. Laugarou
En venta particular
EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Emilio Landinelli y Ca.
Remate de arroz con avería

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos General Santos, Aduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

79 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos c/u., en perfecto estado.

En el segundo patio de la Aduana con autorizacion del señor Agente de Seguro y por cuenta de quien corresponda á la 1 1/2.

H. C. M L—2755—1 cajon 41 piezas muselina algodon 1091. 2535-st.18.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 136: Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tazas, fuentes, sartenes, terrallas, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, cuchillos, floreros, centros, veladoras, candeleros, café, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista. 2196-st 13

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiareas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st.1.

«La Auxiliar»

En su local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 21 del corriente á las 8 en punto de la noche procederá á la venta en remate público y al mejor postor y por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demás objetos que desde hoy se hallan expuestos en los salones de este establecimiento y cuyo detalle es en parte como sigue:

DE SALA—4 muy ricos juegos de sala cada una 9 piezas esqueleto de nogal y oro y tapizados en finísimos géneros de novedad, banquetas, galerías con cortinados cremas, muebleicitos de adorno, cuadros espejos y muchos otros objetos.

DE DORMITORIO—3 juegos de dormitorio, uno de matrimonio y los dos restantes de una plaza, estilo Luis XV con lunas biseladas: roperos con espejo, una cuna casi nueva con cortinados de etamina con puntillas de hilo, 2 juegos compuestos cada uno de 1 sofá y 2 butacas, sillas con incrustaciones de nacar, etageres, etc.

DE COMEDOR—1 juego comedor compuesto de 3 piezas, 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y mesa colisa para 12 cubiertos; sillas extranjeras con asiento y respaldo de esterilla, cuadros, centros, lámparas, tazas, platinas, cubiertos etc.

DIVERSAS—Alfombras de Bruselas y caminos por metros, escritorios, 1 sofá y 2 butacas tapizados en marroquin, cortinados de Chantilly, aparadores, mesas, sillas, cajas de 1 y 2 platos y variedad de artículos.

NOTA—La casa queda visible de 4 á 5 de la tarde.

OTRO—«La Auxiliar», es la casa que mayores ventajas ofrece sobre todas las de plaza. 2531-st.18

Benito Pascual
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
CASA Y MUEBLES
TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de la finca sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51 y la venta de los muebles á las 2 de la tarde á la magnífica casa ya referida, y compuesta de 6 piezas, cuartos de servicio, baño, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, patio cancel, algibe, etc.—Los muebles están en la calle 18 de Julio á disposicion expléndida de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 p. m. del terreno con el edificio en el construido situado en la Novisima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 368 milímetros de frente al Norte á la calle Coronel Brandzen por núm. 51, por 25 metros 770 mm de fondo al Sud lindando por este viento y por el Este con la sucesion Basilio y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasado en la suma de 4.421 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. de los muebles que amueblan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 52 y por los que desee en la calle Sarandí núm. 227.

Comesaña y Pose

De un magnífico TERRENO formando esquina, con empedrado á los dos frentes para la ubicacion en la Novísima Ciudad, calle Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) los fondos de la estacion del Tranvía Oriental rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. La posicion que puede ser más pintoresca y de expléndido porvenir.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno con mide 8 mts 592 mm de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 95 cm al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 29 mm al Norte lindando Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 592 mm al Este lindando con el solar núm. 11, que forman en área superficial de 238 dcs.

Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 24.

El mejor postor dejará la seña del 20 por ciento en garantía de su oferta.

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, alhajas y demás pertenencias á la sucesion de doña Eloisa Trías. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 13.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos sucesorios de don Arturo Trias y Eleuterio Ramos Barrera (Denuncia) los muebles, ropas, alhajas y demás bienes pertenecientes á estos autos. 2522-st.11

Eastman y Lauz
JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos de partición de la sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el 1.º de Octubre y á las 12 1/2 de la tarde, en la calle de la Quinta Margat, de plantas de la Quinta Margat, existentes en gran variedad de plantas finas á inventariado para el público á la vista y cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse. Escritorio de los rematadores Piedras 137.

Se alquila el local, calle Sarandí 146. 2513-st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la finca calle perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que en el dia 1.º del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la finca sita en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 29 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas las puertas con los números 132, 134 y 136, y 27 metros, 52 milímetros de fondo, al Este, por donde linda con D. Alvarez y por el Norte con doña Carmen Delgado de Alvarez y por el Sud con don Francisco Ramos. Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venda venta se mandado en los autos de don Jorge de las Carreras y Maria de las Nieves Eguren y otros, radicado en este Juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. Mas datos ver al rematador Zabala 161. 2558-st.30

Lindolfo H. Gimenez
REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Finca inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.133.96 esta espléndida propiedad que mas de grandes comodidades, reune la de dar su frente á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cocheras, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que dará en el acto del remate la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la reducida base de $ 807.16.

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, á propósito el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 de Octubre á las 3 p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder en la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:—1.º Un solar de terreno con edificio en el construido situado en la manzana 447, compuesto en el sitio sito en la calle 25 de Mayo núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto de 10 metros 397 milímetros de frente á 508 metros 42 decímetros 15 centímetros, medido de 17 metros 15 centímetros y su expresada calle y de metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde tiene también frente por la parte del Este formando una esquina, con frente sobre dicha calle, en la calle de 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.688.45 y 2.º Una propiedad situada en la calle Paraná núm. 16, compuesto de 10 metros 380 mls. de fondo al Norte, por donde linda con la finca anterior, tasado en la suma de $ 1.450.05. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. 2.º Que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que la venta se hará con todos los gastos de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria á cargo de don José Stajano, solicitando la venta de los bienes pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16